



Universidad de Jaén
Centro de Estudios de Postgrado

Trabajo Fin de Máster

**EL NUEVO ORDEN
INTERNACIONAL TRAS LA
SEGUNDA GUERRA
MUNDIAL: LA GUERRA FRÍA**

Alumno/a: Hernández Yera, Francisco Javier

Tutor/a: Prof. D. José Esteban Marín
Dpto: Geografía e Historia

Julio 2022

Contenido

Resumen y Palabras Clave	3
Introducción	4
BLOQUE 1: FUNDAMENTACIÓN EPISTEMOLÓGICA	5
1. Estado de la cuestión: La Guerra Fría.....	5
1.1 De la Segunda Guerra Mundial a la Guerra Fría	5
1.2 El caso de Alemania	7
1.3 Los conflictos del sudeste asiático	8
1.4 La Coexistencia Pacífica	10
1.5 Hacia el final de la Guerra Fría	11
1.6 Contexto actual	11
2. Utilidad y enfoque didáctico	12
BLOQUE 2: PROPUESTA DIDÁCTICA	17
1. Justificación	17
1.1 Marco legislativo	17
1.2 Adscripción de la propuesta didáctica a la correspondiente etapa, ciclo y nivel educativo	19
2. Contextualización.....	19
2.1 Contextualización del centro	19
2.2 Contextualización del aula	21
3. Objetivos.....	22
3.1 Objetivos de etapa.....	22

3.2	Objetivos de área.....	23
3.3	Objetivos didácticos específicos.....	25
4.	Competencias clave.....	26
5.	Contenidos.....	28
6.	Elementos transversales e interdisciplinaridad	30
6.1	Elementos transversales	30
6.2	Interdisciplinaridad.....	31
7.	Metodología	32
8.	Temporalización y recursos	33
8.1	Calendario	33
8.2	Recursos y materiales	34
8.3	Sesiones y actividades	35
9.	Evaluación.....	45
9.1	Criterios de evaluación y estándares de aprendizaje.....	45
9.2	Sistema e instrumentos de evaluación.....	47
10.	Atención a la diversidad	47
	Conclusiones.....	48
	Referencias	50
	Bibliografía	50
	Normativa legal	52
	Anexos.....	54

Resumen y Palabras Clave

En el presente trabajo se proyecta una Unidad Didáctica para la asignatura Historia del Mundo Contemporáneo de 1º de Bachillerato, que trata de dar una visión global al periodo que da nombre al nuevo orden mundial surgido tras la traumática experiencia de la Segunda Guerra Mundial: la Guerra Fría. Para ello, se realiza una contextualización teórica de las diferentes temáticas que integran los contenidos de la Unidad Didáctica y describe la utilidad y transcendencia de los mismos a nuestros días, para culminar con la propia propuesta didáctica basada en metodologías activas y la normativa dispuesta a nivel nacional y andaluz.

Palabras Clave: Historia del Mundo Contemporáneo - Guerra Fría – Bachillerato
- Unidad Didáctica – Aprendizaje Cooperativo

The following work projects a Didactic Unit for the History of the Contemporary World subject of 1st year of Bachillerato, which aims to give a global vision of the period that gives name to the new world order that emerged after the traumatic experience of Second World War: The Cold War. In order to do so, a theoretical contextualization of the different themes that make up the contents of the Didactic Unit is carried out, describing the usefulness and transcendence of these contents in the present day, to culminate with the didactic proposal itself based on active methodologies and the regulations established at national and Andalusian level.

Key words: History of the Contemporary World – Cold War – Bachillerato – Didactic Unit – Co-operative learning

Introducción

La Guerra Fría constituye sin lugar a dudas una de las etapas más trascendentales de la Historia de nuestro mundo. Asimismo, es uno de los periodos históricos que más repercusiones han tenido en el mundo actual en el que vivimos hoy en día. Este trabajo nace de mi gran interés por este periodo histórico, que tantas veces he podido ver referenciado en noticiarios, lecturas, o cintas cinematográficas, así como por mis inquietudes por una Unidad Didáctica que, debido a la falta de tiempo derivada, probablemente, de una inadecuada programación, nunca pude llegar a ver durante mi etapa como estudiante en la Educación Secundaria Obligatoria, así como en Bachillerato.

En el primero de los bloques que componen este trabajo, se aproximará la cuestión desde el punto de vista epistemológico, y se abordará la utilidad y el enfoque didáctico acorde al tema, a través de una revisión bibliográfica de los contenidos específicos del tema seleccionado, así como de didáctica, pedagogía historiografía.

En el segundo bloque se sucederá la propuesta didáctica relacionada con dicha temática, en este caso, una Unidad Didáctica para la asignatura de Historia del Mundo Contemporáneo de 1º de Bachillerato, que procurará hacer un recorrido por los principales conflictos y relaciones internacionales que dieron nombre a esta etapa de la Historia, considerándose una Unidad coherente y consistente para el proceso de aprendizaje del alumnado de Bachillerato.

BLOQUE 1: FUNDAMENTACIÓN EPISTEMOLÓGICA

1. Estado de la cuestión: La Guerra Fría

1.1 De la Segunda Guerra Mundial a la Guerra Fría

La Segunda Guerra Mundial finalizaba con la victoria del bando Aliado tras la rendición de Alemania en mayo del 45, y la de Japón en el mes de agosto tras la detonación de las bombas atómicas Little Boy y Fat Man en las ciudades de Hiroshima y Nagasaki.

No obstante, el fin de este fatídico episodio histórico se vería sucedido con el inicio de una nueva etapa marcada precisamente por el antagonismo entre aquellos que habían sido aliados en la derrota del nazismo. Más concretamente, una lucha por la expansión ideológica del comunismo, liderado por la Unión Soviética, y el capitalismo liderado por los Estados Unidos de América.

Puede parecer curioso cuanto menos que aquellos que habían sido aliados se convirtiesen ahora, y de manera tan inmediata, en enemigos directos, y más aún cuando ya antes siquiera de finalizar oficialmente la Segunda Guerra Mundial, los Aliados se reunieron en una serie de Conferencias de Paz para ir abriendo camino hacia el nuevo orden mundial que se establecería una vez acabada la contienda. Pero lo cierto es que, las gigantescas diferencias políticas, económicas y culturales existentes entre las potencias líderes de los bloques que se verían enfrentados durante la Guerra Fría eran más que evidentes, y, además, en ciertos aspectos, la supervivencia de uno impedía la existencia de otro.

De hecho, estas diferencias ya se hicieron manifiestas en las negociaciones que tuvieron lugar en la Conferencia de Yalta en febrero de 1945, donde, según Pelas y Pérez (2006), se sembró la semilla de la Guerra Fría, ya que fue allí donde se definieron las esferas de influencia que tendría cada superpotencia en Europa, al igual que se acabaría por soviétizar la Europa Central y Oriental. Asimismo, en la Conferencia de Potsdam, celebrada en el verano de ese mismo año, se acabarían delimitando las zonas de ocupación en las que quedaría dividida la derrotada Alemania.

De esta manera, surgían dos grandes vencedores que serían desde entonces líderes y guías en las relaciones internacionales desde este momento. Por un lado, unos Estados Unidos que habían conseguido enriquecerse tras el conflicto mundial, y por el

otro, una Unión Soviética que conseguía expandirse territorialmente, ocupando prácticamente toda la Europa Oriental. Por tanto, por primera vez en mucho tiempo, “el poder ya no circulaba entre Berlín, Viena, Londres y París, sino tan sólo entre Washington y Moscú”. (Pelas y Pérez, 2006, p. 209).

A esta fundamental causa que daría paso a la tensión mundial entre ambos bloques, habría que añadir otro factor que explicaría también dicho enfrentamiento, el denominado por Francisco Veiga como “síndrome de 1941”. (Veiga, Da Cal y Duarte, 1997).

La Operación Barbarroja y el ataque japonés a Pearl Harbor fueron unas inesperadas agresiones, que, si bien fueron precedidas de ciertas y escasas señales que podrían avvicinarlas, acabaron constituyendo una verdadera sorpresa para EEUU y la URSS. Estos ataques, según Veiga, Da Cal y Duarte (1997), traumatizaron tanto a las sociedades norteamericana y soviética que acabarían provocando el enorme rearme militar por el que se caracterizarían las políticas exteriores de ambas potencias durante prácticamente el resto de siglo.

Por tanto, una vez finalizada la Segunda Guerra Mundial, y, en consecuencia, haciéndose manifiesto el dominante triunfo de Estados Unidos y la Unión Soviética, como ya se ha mencionado, el trauma sufrido en 1941 seguiría estando presente entre ambas superpotencias, que se obsesionarían por estar preparadas ante una supuesta agresión sorpresa por parte de la otra.

Es así como en 1946 terminaba la concordia entre los aliados, con una Unión Soviética que quedaba cercada, según apuntan Pelas y Pérez (2006), por un mundo capitalista que resultaba hostil, y contra el cual deberían enfrentarse tarde o temprano; mientras que, por su parte, el presidente norteamericano Harry Truman, “manifestaba su voluntad de sostener económica, política, y militarmente (...) a todos aquellos pueblos libres que estaban resistiendo a la presión soviética”. (Pelas y Pérez, 2006, p. 213).

Daba inicio entonces una nueva etapa conocida como Guerra Fría, término popularizado por el escritor Walter Lippmann, que definía al periodo caracterizado por las constantes tensiones entre EEUU y la URSS, que se disputaban el liderazgo del nuevo mundo surgido tras el desastre que supuso, en todos los aspectos, la Segunda Guerra Mundial.

Quedaban así dos bloques enfrentados, el capitalista, abanderado de la libertad y defensor de la propiedad privada y la individualidad social y económica, y el bloque

comunista, abanderado de la igualdad social, la colectivización de los medios de producción y la derogación de la propiedad privada. El primero quedaba establecido con la OTAN y el plan Marshall, y el segundo con el Pacto de Varsovia y la COMECON.

Realmente, las dos superpotencias no llegarían a enfrentarse de manera directa, sin embargo, lo harían a través de sus apoyos en conflictos periféricos. Además, la constante actitud beligerante entre ambas, así como su carrera de armamento, crearían un ambiente de incertidumbre acerca del estallido de un supuesto nuevo conflicto bélico mundial, que, en esta ocasión, tendría unas consecuencias aún más catastróficas que el vivido durante la Segunda Guerra Mundial, principalmente por la existencia de armas de destrucción masiva por parte de ambos bloques.

1.2 El caso de Alemania

Tras la Conferencia de Potsdam, Alemania quedaba definitivamente dividida en cuatro zonas de ocupación repartidas entre la URSS, EEUU, Gran Bretaña y Francia. Lo mismo ocurriría, a su vez, con la capital, Berlín.

No obstante, Alemania constituía el centro geoestratégico de Europa (Veiga, Da Cal y Duarte, 1997), por lo que la URSS desearía obtener la unificación de una Alemania comunista. Lo mismo ocurriría en el otro bando, pero bajo los estándares del capitalismo y la democracia. De hecho, con los acuerdos de Londres, en la primavera de 1948, Estados Unidos, Gran Bretaña y Francia acordarían unificar el territorio que se encontraba bajo su dominio. Lo harían, primero, económicamente, con la introducción del marco alemán como moneda oficial, en un intento de recuperar la economía alemana.

Stalin vería las acciones de sus vecinos occidentales como una provocación que llegaba incluso a incumplir los acuerdos establecidos en la Conferencia de Yalta (Pelaz y López, 2006), por lo que no se quedaría de brazos cruzados ante el intento unificador de los occidentales. En respuesta, ordenaría el bloqueo terrestre de los accesos a la capital alemana (que se encontraba en zona soviética), impidiendo, por tanto, el abastecimiento de las zonas occidentales de la ciudad de Berlín.

El conocido como Bloqueo de Berlín, iniciado el 24 de junio de 1948, supuso el primer gran choque entre bloques de la Guerra Fría, ya que el cerco a la ciudad solo dejaba dos opciones posibles: o el avance militar por la fuerza, que desataría una nueva guerra apenas tres años después de finalizar el conflicto mundial anterior, o el abastecimiento exclusivamente por aire a través de corredores aéreos.

Finalmente se optó por la segunda opción, manifestándose el respeto existente entre los dos bloques, que respondía al miedo a una nueva contienda mundial. Las zonas de ocupación occidentales acabarían finalmente unificándose políticamente para formar la República Federal de Alemania, de corte capitalista, ante lo que la Unión Soviética contestó proclamando la República Democrática Alemana en su zona de ocupación.

La frontera entre ambas repúblicas terminaría simbolizando la división entre dos mundos completamente diferentes, el capitalista y el comunista. Y aún más, desde la construcción del muro de Berlín en agosto de 1961.

1.3 Los conflictos del sudeste asiático

El otro gran perdedor de la Segunda Guerra Mundial, Japón, vio arrebatados sus territorios tras su derrota. En el caso de la Península de Corea, fue dividida artificialmente en dos territorios separados por el paralelo 38, tras la ocupación soviética de Corea del Norte, y el desembarco de los norteamericanos en Corea del Sur. Esta división no fue, en principio, tan premeditada como si lo fue la división de Alemania. No obstante, ni la Unión Soviética ni los Estados Unidos se encontraban en una situación de confianza como para abandonar el territorio bajo la amenaza del contrario (Veiga, Da Cal y Duarte, 1997).

Acababan, por tanto, 35 años de ocupación japonesa, dando paso a la República Popular de Corea al norte, de corte comunista, y la República de Corea al sur, de corte capitalista. No obstante, existía un deseo mutuo de unificación por parte de ambas Coreas, que tenían una identidad común desde hacía siglos, pero que no llegaría a llevarse a cabo debido a las enormes diferencias entre una República y otra, que no llegarían al entendimiento de las condiciones de esa supuesta unificación (López, Romero, Escalona y León, 2010).

Las ansias de convertir a Corea en un único país comunista llevarían al líder supremo Kim Il-Sung, apoyado por la URSS, a ordenar un ataque el 25 de junio de 1950 para adentrarse en el sur. Empezaba así la guerra de Corea, en la que también estuvo presente EEUU en apoyo al sur, con una rápida intervención para impedir el avance del comunismo.

Finalmente, la situación territorial tras el cese de las hostilidades no se diferenció en exceso del punto de partida, existiendo aún a día de hoy la división de las dos Coreas,

así como el estado de guerra entre ambas naciones, ya que la firma del armisticio el 27 de julio de 1953 no trajo consigo la firma de la paz definitiva.

La guerra de Corea encuentra ciertas similitudes con el conflicto en Vietnam. En este caso, el final de la etapa colonial francesa de Indochina supuso la aparición de cuatro nuevos Estados tras la conferencia de Ginebra: Camboya, Laos, Vietnam del Norte y Vietnam del Sur. Los dos Estados vietnamitas quedaban divididos por el paralelo 17, con un norte comunista y un sur dirigido por un gobierno títere de los Estados Unidos.

Ambos Estados habrían acordado celebrar un referéndum, el cual acabase por definir el futuro de Vietnam: el logro de la unificación vietnamita, o la consumación de una división definitiva. Este referéndum nunca llegaría a llevarse a cabo, debido a que el sur decidió su forma de Estado tras la victoria de Ngo Dinh Diem en unas sospechosas elecciones (Barrios, 2015).

Esto llevaría a la proclamación del Frente de Liberación Nacional por parte de los comunistas ubicados en el sur, también denominado como Vietcong. Aliados con el líder del norte, Ho Chi Minh, dan comienzo a una guerra contra el Ejército de la República de Vietnam del sur, el 1 de noviembre de 1955.

Al igual que ocurrió en Corea, el norte fue apoyado por la URSS, mientras que el sur contó con el sustento de los Estados Unidos, primero en forma de asesoramiento militar, y más tarde, desde el incidente del Golfo de Tonkín en agosto de 1964, con la intervención directa del ejército norteamericano en Vietnam.

La guerra de Vietnam supuso la mayor derrota estadounidense de su Historia tras la retirada de sus tropas en 1973, después de casi una década de envío de efectivos a una contienda que no podían ganar, y de una oleada de protestas en su propio territorio, en medio de la lucha por los derechos civiles, que pondría el país patas arriba y dejaría, en cierto modo, vulnerable al aparato político de Estados Unidos.

Ambas guerras, tanto la de Corea como la de Vietnam, respondían a las aspiraciones de ambas superpotencias de amparar bajo sus esferas de poder el mayor territorio y número de Estados posibles, así como de impedir el avance del bloque contrario.

Asimismo, la intervención directa de los Estados Unidos en ambos conflictos, a diferencia de la presencia soviética, cuyo apoyo a su respectivo bando se llevó a cabo en base al abastecimiento de todo tipo de suministros, deriva de la conocida como Teoría del Dominó, según la cual, la caída de un Estado en manos del comunismo, llevaría a la

consecuente caída de los Estados vecinos. Por tanto, el principal objetivo de los Estados Unidos en estos escenarios bélicos, fue “proteger el mundo libre del peligro comunista” (Barrios, 2015, pág. 18),

Además, supusieron momentos de máxima tensión, al ser escenarios susceptibles de ocasionar una guerra nuclear, que supondría una destrucción sin precedentes (Carrión y Guerrero, 2017).

1.4 La Coexistencia Pacífica

La alarma de una posible guerra nuclear marcó los primeros años de este periodo histórico, que necesitaba de una distensión que marcara el rumbo de las relaciones internacionales para evitar la catástrofe nuclear. La muerte de Stalin, que dio paso al proceso de desestalinización de Nikita Jrushchov, así como la moderación de la política exterior anticomunista de los presidentes norteamericanos Eisenhower y Kennedy, abrirían la posibilidad de iniciar una etapa de convivencia entre las dos superpotencias, denominada como coexistencia pacífica (Fontana, 2011).

El nuevo episodio del orden internacional se basaría, en principio, en la tolerancia del conjunto territorial de cada uno de los bloques, en la no intervención y el inicio de las negociaciones para frenar el rearme armamentístico de las dos potencias (Veiga, 2016).

No obstante, en medio de esta supuesta tregua, se vivió otro de los episodios de máxima tensión de todo el periodo, la crisis de los misiles de Cuba en 1962. De hecho, es considerado como el momento que pudo haber cambiado el devenir de la Historia, en el que la guerra podría haber dejado su carácter frío con el definitivo inicio de la guerra nuclear (Carrión y Guerrero, 2017).

Tres años antes de dicha crisis, Fidel Castro había tomado el poder tras el triunfo de la Revolución Cubana. El nuevo gobierno cubano, procomunista, establecería acuerdos con la Unión Soviética, lo que, evidentemente, truncaría los intereses de Estados Unidos en la isla.

En octubre del 62, la URSS sería descubierta, instalando en Cuba, “cuatro rampas de misiles balísticos de alcance medio con capacidad nuclear” (Veiga, 2016, p. 65). Esto suponía una amenaza para los EEUU, al ubicarse dichas instalaciones a tan solo 150km de su costa.

No obstante, la respuesta del presidente Kennedy, optando por el bloqueo marítimo de Cuba que impidiese el abastecimiento de misiles soviéticos llegados por mar, impidió el desastre que podría haber provocado una intervención militar directa en la isla.

Si bien se acabó llegando a un acuerdo que pondría fin a este episodio de máxima tensión, el mismo puso de manifiesto la desconfianza aún existente entre los bloques, a pesar del intento de coexistencia pacífica y distensión.

1.5 Hacia el final de la Guerra Fría

En la década de los 80 inicia una nueva etapa del conflicto, conocida por algunos autores como Veiga, Da Cal y Duarte (1997) como Segunda Guerra Fría.

La invasión de Afganistán por parte de las fuerzas soviéticas en 1979 contribuyó al inicio de esta nueva etapa, pero sería definida, sobre todo, por la doctrina adoptada por el nuevo presidente norteamericano Ronald Reagan, que, ante el ambiente de decadencia de EEUU, optaría por plantear “guerras de baja intensidad” en aquellos rincones en los que la URSS se encontraba triunfando, principalmente, en Centroamérica, en países como Nicaragua (Pelaz y Pérez, 2006).

La doctrina Reagan, que supuso un gran esfuerzo en materia económica, así como tecnológica, obligaría a la URSS a perpetrar unos esfuerzos similares que le permitiera estar a la altura de su rival, lo cual, llevaría a una de las causas que terminarían con el colapso de la Unión Soviética, avicinándose el final de la Guerra Fría al acabar la década de 1980.

1.6 Contexto actual

Una vez finaliza el bipolarismo mundial existente entre EEUU y la URSS, entraríamos en una época de Post Guerra Fría (Allard, 2020), época en la que estaríamos viviendo actualmente, con cambios importantes sistema internacional.

No obstante, parece que hoy en día existen ciertos puntos críticos del actual sistema internacional que, desde cierta perspectiva concreta, podrían recordar a los debates y tensiones de la Guerra Fría (Allard, 2020). Véase, por ejemplo, la exclusión de Rusia por parte del por entonces G-8, como sanción debido a la anexión de Crimea, así

como el acercamiento del gobierno de Zelenski, desde 2019, a la OTAN y la Unión Europea, causa directa de las tensiones que habrían derivado en la actual agresión de Rusia a Ucrania.

De hecho, Sánchez (2015), asegura que ciertas acciones que lleva tomando Rusia desde la toma del poder de Putin, se pueden llegar a percibir como una especie de “revanchismo soviético” (Sánchez, 2015 p. 6). Por tanto, existe una perspectiva que afirma que Rusia sigue anclada en el marco de la Guerra Fría, y que, de hecho, ella misma considera que occidente permanece de la misma forma posicionado en esa época, por el hecho, por ejemplo, de que, a diferencia del Pacto de Varsovia en 1991, la OTAN no se haya disuelto.

También se hace hincapié en las revoluciones impulsadas por occidente en los Georgia, Ucrania o Kirguistán, en la primera mitad de la década de los 2000, para tomar un rumbo opuesto a las directrices de Rusia (Sánchez, 2015).

Otro ejemplo de estos puntos críticos que menciona Allard (2020), podría ser el abandono, en 2019, primero de Estados Unidos, y posteriormente de Rusia, del Tratado sobre Fuerzas Nucleares de Rango Intermedio, firmado en 1987 por Reagan y Gorbachov.

Por ende, se lanza la pregunta de si en el momento histórico que vivimos actualmente, nos encontramos al borde de una nueva guerra fría, o si incluso, se ha llegado a superar del todo, el periodo que ha sido marcado desde el final de la Segunda Guerra Mundial hasta el inicio de la década de los 90.

2. Utilidad y enfoque didáctico

Es sabido que existen sectores e individuos que cuestionan la utilidad de las Ciencias Sociales, e incluso la necesidad de su inclusión en el currículo escolar. Esto puede deberse, en parte, a que, como bien indica Prats (2011), las materias escolares de Ciencias Sociales se consideran, con frecuencia, como materias puramente memorísticas que responden solamente a elementos de cultura, de curiosidad y repetición.

Pero lo cierto es que, difícilmente se puede negar el carácter científico de las materias de Ciencias Sociales, sobre todo cuando se presentan como una “construcción en constante renovación, ya que, en su propia evolución, la formulación de nuevas

interrogantes o el planteamiento de nuevas cuestiones, incorporan otros enfoques y la aparición de otros temas e interpretaciones.” (Orozco, 2016 p. 7 (71)).

Por tanto, su utilidad en las aulas no se encontrará solamente en la constitución de una importante vía de enriquecimiento científico, social y cultural, así como de consecución de los objetivos encuadrados en las etapas de la ESO y Bachillerato, y de adquisición de las competencias clave. Encontraremos utilidad práctica también en los cuatro principales fines de la Historia que exponen Prats y Santacana (2011), como son la facilitación de la comprensión del presente (puesto que permite hacer una rigurosa observación de las tensiones temporales, estudiar la causalidad y las consecuencias que se encuentran detrás de cada hecho histórico, entender la complejidad de los problemas sociales existentes, así como los cambios y continuidades de las sociedades, utilizando métodos de investigación social, y ayuda a conocer y contextualizar las raíces culturales e históricas), la contribución al desarrollo de las facultades intelectuales, el enriquecimiento de otros temas del currículo, y el apoyo que otorga la Historia en la adquisición de sensibilidad social.

Para la temática que ha sido seleccionada en el presente trabajo, cabría destacar especialmente el primero y el último de esos cuatro principales fines, ya que el hecho de acudir al pasado para formar el presente, supone “la principal potencialidad formativa de esta disciplina, ya que permite conocer las bases históricas de los problemas actuales y las claves del funcionamiento social en el pasado, por lo que se convierte en un inmejorable laboratorio de análisis social.” (Prats y Santacana, 2011 p.13).

Asimismo, cabe destacar también la importancia de la transmisión y manifestación del conocimiento público de la Historia, otorgándole un uso social desde el punto de vista de la didáctica crítica (Cuesta, 2011). Y es que precisamente, el desarrollo del pensamiento crítico es otra de las grandes virtudes que aportan el estudio de las Ciencias Sociales en los centros educativos, y que prepara a los y las jóvenes a enfrentarse a situaciones futuras. Y es que, tal y como apuntan Prats y Santacana (2011 p. 14), “la Historia es cada vez más necesaria en la formación para desarrollar un criterio y una visión crítica del presente”.

Para fomentar dicho desarrollo crítico, es necesaria la inclusión en el currículo de ciertos matices críticos. Para este propósito, Carbonell (2015) sugiere una serie de premisas entre las que encontramos la priorización de las reflexiones éticas, la creación de espacios en los cuales las alumnas y alumnos puedan cimentar sus marcos de significación del conocimiento personales, o considerar la gran diversidad cultural y social existente frente al discurso único, en especial a todas aquellas voces que han

permanecido más silenciadas, excluidas o marginadas, como pueden ser la de las mujeres.

Con respecto a esta última, es conveniente que en el aula se primen los enfoques acordes a las corrientes historiográficas actuales que protagonizaron el cambio de tendencia a finales del siglo XX, es decir, la Historia social y cultural en la que se engloba la Historia “desde abajo”, de los movimientos sociales, así como la Historia de las mujeres y los estudios de género (Pasamar y Ceamanos, 2020). De este modo se estarían superando los enfoques basados en, según palabras de Montenegro (2017, p. 91) “la biografía de «hombres preclaros e ilustres de la nación» o «héroes» que han dejado huella en la Historia y de los que solo tenemos datos, la mayoría de las veces, contradictorios y otras manipulados”, haciéndole saber al alumnado, que no existe una única Historia.

Precisamente, la educación debe respetar en todo momento el carácter científico que posé nuestra disciplina, para no ser utilizada como medio de transmisión de consignas políticas e ideológicas, que, según Carbonell (2015), están sujetas a una serie de intereses de los grupos que tratan de disputarse el dominio de la escuela. Por tanto, se debe huir de las interpretaciones unívocas y concluyentes (Prats, 2011).

Otra de las prioridades que debe tener este enfoque didáctico destinado a la satisfactoria consumación del proceso de enseñanza-aprendizaje, es la de deconstruir los estereotipos que terminan por establecer, “herramientas socioculturales sobre las que se asientan normas de funcionamiento social a la vez que sirven de referente para estructurar la identidad de los sujetos.” (Colás y Villaciervos, 2007, p. 5). De este modo, se procura evitar las consecuencias educativas y sociales que vienen a aparecer con el mantenimiento y transmisión de estereotipos de género por parte de los centros de educación, y que son asumidos por los y las adolescentes estudiantes (Colás y Villaciervos, 2007).

Teniendo en cuenta todos estos aspectos, considero fundamental establecer una apuesta por el aprendizaje cooperativo en la enseñanza del siglo XXI, pues tal y como señala Echeita (2012), la capacidad de trabajar junto a otras personas de manera interdependiente, será un aspecto imprescindible y determinante para nuestros y nuestras estudiantes a la hora de integrarse en la cambiante sociedad en la que van a vivir. Además, Carbonell nos marca una serie de beneficios derivados de la apuesta por el aprendizaje cooperativo, afirmando lo siguiente:

“La investigación educativa más reciente ha demostrado que se logran mejoras en distintos ámbitos: en la adquisición de conocimientos y en el rendimiento

académico, tanto por parte del alumnado que presenta más dificultades como con el que presenta menos; en las relaciones y en las actitudes y valores que estas conllevan; en el respeto y la aceptación de la diferencia; en la organización del aula; en el refuerzo del sentimiento de pertenencia a un pequeño grupo y a una comunidad más amplia.” (Carbonell, 2015, p. 131).

Igualmente, Echeita (2012), destaca el desarrollo de los valores éticos referentes a al principio de solidaridad que derivan de este aprendizaje cooperativo, así como el fomento del emprendimiento en conjunto y la satisfactoria consecución de metas a través del esfuerzo colectivo, en el que se forman espacios para que cada persona sea capaz de colaborar en función de sus habilidades y competencias, y da cabida a la diversidad existente en las aulas.

En definitiva, como bien señala López (2012), el objetivo de la escuela debe ser siempre enseñar al alumnado a adquirir la máxima autonomía posible a la hora de aprender, más allá de simplemente transmitir conocimientos ajustados a ciertos campos especializados. Es por ello que, nuestro enfoque deberá activo o espontáneo, y que trate de evitar el clásico aprendizaje memorístico para sustituirlo por un aprendizaje colaborativo y argumentativo, que requiera de la interacción entre iguales, desarrolle las habilidades sociales y capacidades comunicativas, así como expresivas y comprensivas de los alumnos y alumnas (Carrión, 2018), y que responda, por tanto, a dicho enfoque.

Por último, cabría destacar el importante peso que tienen las nuevas tecnologías en el contexto en el que nos movemos. La educación no debe permitirse desaprovechar la enorme amalgama de posibilidades que ofrecen las nuevas tecnologías, por lo que deben tener un papel central en los procesos de enseñanza-aprendizaje. Tal y como apunta Carrión (2018, p. 2) “la creciente digitalización de la sociedad moderna permite al docente ofrecer diversas informaciones mediante las nuevas tecnologías que son especialmente útiles y motivadoras, y posibilitan elaborar materiales novedosos para el aprendizaje de las Ciencias Sociales”.

Sin duda, han supuesto un antes y un después en la transmisión del conocimiento general, y, por tanto, en la difusión de la Historia, como bien apuntan Pasamar y Ceamanos (2020). Dichos autores señalan las grandes ventajas que constituyen las diferentes plataformas digitales que posibilitan la conexión con los alumnos y alumnas, así como las redes sociales y los espacios de colaboración. No obstante, es de vital importancia observar de manera crítica este tipo de espacios, los cuales, si son tratados de manera cautelosa, acaban constituyendo una importante herramienta de información.

Asimismo, Internet favorece también el fácil y rápido acceso a fuentes primarias y secundarias, gracias a la digitalización de fuentes localizadas en Bibliotecas nacionales digitales (como la Biblioteca Digital Hispánica), o a los portales de difusión de producciones históricas (como Dialnet o JSTOR) (Pasamar y Ceamanos, 2020), ubicaciones web que deben ser mostradas al alumnado como uno de los principales núcleos de rigurosas fuentes históricas a la hora de extraer información.

BLOQUE 2: PROPUESTA DIDÁCTICA

En la segunda parte de este Trabajo Fin de Máster, se procederá a desarrollar la Unidad Didáctica que se propone en relación al tema escogido.

1. Justificación

La propuesta didáctica que se llevará a cabo a continuación consiste en la programación y desarrollo de una Unidad Didáctica centrada en la enseñanza de la Guerra Fría. El título de la misma será: **El nuevo orden internacional tras la Segunda Guerra Mundial: la Guerra Fría.**

La elección de la Guerra Fría como tema concreto para el desarrollo de una Unidad Didáctica viene de la necesidad de comprender el orden mundial en el que el planeta quedó organizado durante prácticamente toda la segunda mitad del siglo XX, y donde encontramos causas y origen de multitud de conflictos internacionales que han ocupado en los últimos años, y ocupan actualmente los titulares de los periódicos y noticiarios televisivos, así como las páginas de portada de un gran número de sitios web y redes sociales por los que los y las jóvenes navegan a diario.

A través de la misma, el alumnado será capaz de conocer cómo ha funcionado y evolucionado el mundo desde el final de la Segunda Guerra Mundial hasta casi el inicio del presente siglo, para entender el funcionamiento de las relaciones internacionales actuales y los diferentes modos de vida establecidos alrededor del planeta.

1.1 Marco legislativo

La legislación educativa vigente para el curso 2021-2022, para el que ha sido, en principio, diseñada la Unidad Didáctica, se asienta sobre la normativa dispuesta a continuación.

A nivel nacional:

- **Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación (LOE)** (BOE del 4 de mayo de 2006)

- **Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa (LOMCE)**, que modifica a la anterior (BOE del 10 de diciembre de 2013)

Las disposiciones educativas que quedan reflejadas en la LOMCE, vienen desarrolladas por la siguiente Orden y Real Decreto:

- **Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre**, por el que *“se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato”* (BOE del 3 de enero de 2015). Con él queda detallada la nueva disposición del currículo educativo en el sistema educativo español.
- **Orden ECD/65/2015, de 21 de enero**, por la que *“se describen las relaciones entre las competencias, los contenidos y los criterios de evaluación de la educación primaria, la educación secundaria obligatoria y el Bachillerato”* (BOE del 29 de enero de 2015).

Igualmente, se procurará a lo largo de este trabajo, tener en cuenta las disposiciones del **Real Decreto 243/2022, de 5 de abril**, por el que *“se establecen la ordenación y las enseñanzas mínimas del Bachillerato”*, para poder hacer las modificaciones pertinentes para futuros cursos académicos.

A nivel autonómico de Andalucía encontramos:

- **Ley 17/2007, de 10 de diciembre, de Educación de Andalucía (LEA)** (BOJA del 26 de diciembre de 2007).
- **Decreto 110/2016, de 14 de junio**, por el que *“se establece la ordenación y el currículo del Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Andalucía”*.
- **Decreto 183/2020, de 10 de noviembre**, por el que *“se modifica el Decreto 110/2016, de 14 de junio, por el que se establece la ordenación y el currículo del Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Andalucía, y el Decreto 301/2009, de 14 de julio, por el que se regula el calendario y la jornada escolar en los centros docentes, a excepción de los universitarios”* (BOJA del 16 de noviembre de 2020).
- **Orden de 15 de enero de 2021**, por la que *“se desarrolla el currículo correspondiente a la etapa de Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se regulan determinados aspectos de la atención a la diversidad y se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado”* (BOJA del 18 de enero de 2021)

1.2 Adscripción de la propuesta didáctica a la correspondiente etapa, ciclo y nivel educativo

La Unidad Didáctica que se va a desarrollar, se encuadra dentro de la materia de Historia del Mundo Contemporáneo, una de las materias de opción dentro del bloque de asignaturas troncales del primer curso de Bachillerato de la modalidad de Humanidades y Ciencias Sociales, o de la misma forma y para el mismo curso en la modalidad de Artes, tal y como establece el Real Decreto 1105/2014, del 26 de diciembre, a nivel nacional, y la Orden del 15 de enero de 2021 a nivel autonómico de Andalucía.

Asimismo, de entre los 10 Bloques que componen dicha asignatura, la Unidad Didáctica se integra en el Bloque número 6, *Evolución de dos mundos diferentes y sus enfrentamientos*, tal y como establece el Real Decreto y la Orden mencionadas en el párrafo anterior.

2. Contextualización

2.1 Contextualización del centro

El centro seleccionado para la puesta en práctica de esta Unidad Didáctica ha el I.E.S. Miguel Sánchez López, el mismo centro educativo en el que he tenido la oportunidad de realizar las prácticas docentes programadas para este mismo Máster Universitario.

El I.E.S Miguel Sánchez López se encuentra en la localidad de Torredelcampo, a escasos kilómetros de la capital de Jaén. Su ubicación en la Avenida de la Constitución sin número, justo en frente del C.E.I.P. San Isidoro, lo sitúa en un punto de fácil acceso tanto a pie como por carretera, contando con la cercana presencia de espacios verdes y servicios comerciales, si bien es cierto que se encuentran relativamente alejado del centro del municipio.

Este instituto cuenta con un completo cuerpo de profesorado compuesto por una plantilla de 59 docentes, repartidos en un total de 17 departamentos distintos. Entre ellos, el departamento de Geografía e Historia, junto con el de Matemáticas y Lengua, es el más numeroso en cuanto a profesoras y profesores. El total de docentes junto al resto de personal administrativo formado por tres personas, cubre las necesidades educativas de alrededor de 750 alumnos y alumnas que estudian en el I.E.S. Miguel Sánchez López, entre las etapas de la E.S.O., Bachillerato, y Formación

Profesional. Es, por tanto, el centro educativo más concurrido de toda la localidad, ya que el otro centro de educación secundaria ubicado en Torredelcampo, el I.E.S. Torre Olvidada, solo ofrece estudios de la etapa de la ESO, de manera que el I.E.S. Miguel Sánchez López recibe a aquellos alumnos que deciden continuar sus estudios en Bachillerato. Lo mismo sucede con el I.E.S. Sierra de la Grana, ubicado en el municipio de Jamilena, a tan solo 4 kilómetros de Torredelcampo. Además, la oferta del Ciclo Formativo de Grado Medio de Sistemas Microinformáticos y Redes, hace que este centro reciba también alumnado procedente de otros municipios cercanos, como Torredonjimeno o Martos entre otras.

Según el proyecto educativo del centro, más de la mitad del alumnado, alrededor del 60%, proviene de familias con un nivel económico medio, siendo solo una minoría, alrededor del 8%, los que provienen de familias con bajas rentas. Además, cerca del 70% proviene de familias cuya madre o padre solo posee estudios primarios o incluso solo sabe leer o escribir.

Con respecto a la infraestructura del centro, encontramos un edificio principal formado por tres plantas, que alberga a la totalidad de las aulas excepto las destinadas al Ciclo Formativo, además de encontrarse en el mismo la biblioteca, sala de profesores, despachos del personal administrativo, conserjería y equipo directivo, así como la cafetería que se encuentra actualmente inhabilitada. También se encuentra aquí el único ascensor existente en el centro, el cual tiene un acceso restringido para el uso exclusiva de situaciones específicas. En cuanto a los dos edificios restantes, uno alberga la sala de conferencias y las aulas de ciclo formativo, y el otro es el gimnasio. Además, hay dos pistas polideportivas al exterior, y un extenso patio de recreo.

Todas las aulas se encuentran acondicionadas con su respectiva ventilación y radiadores de calefacción, y equipadas con sillas y mesas suficientes para el alumnado y el profesorado, así como una pizarra tradicional y una digital con su propio sistema informático, o en su defecto conectado a un ordenador externo de sobremesa. Cabe mencionar la existencia de espacios específicos para ciertas asignaturas, como el taller de tecnología, los laboratorios de física y química y de biología y geología, el aula de música, el aula de arte, y las aulas de informática dotadas con ordenadores individuales para cada estudiante.

2.2 Contextualización del aula

El aula seleccionada para llevar a cabo esta Unidad Didáctica es la de 1º de Bachillerato D. En este grupo contamos con un total de 22 alumnos, lo que supone una ratio inferior a la media del resto de grupos de bachillerato del centro. Las chicas presentes en esta aula son ligeramente superiores en número a los chicos, siendo ellas 12 y ellos 10. Todos son menores de edad, entre los 16 y 17 años, a excepción de un alumno de 18 años, que se encuentra repitiendo este mismo curso. La procedencia del alumnado está repartida casi por igual, entre las personas procedentes del propio municipio de Torredelcampo (12), y las que proceden de Jámilena (10). Si bien parece que todo el alumnado interactúa entre sí y no se perciben conflictos entre los mismos, dicha procedencia es visible en la distribución del lugar que ocupa cada estudiante, ya que aquellos y aquellas que proceden del municipio vecino se sientan concentrados en un lado del aula, mientras que los y las que son locales de Torredelcampo se sientan en el otro.

En principio, la totalidad del grupo se encuentra cursando 1º de bachillerato por la modalidad de Ciencias Sociales para obtener su título de bachillerato por voluntad propia. Sin embargo, se puede apreciar cierto desinterés generalizado por la asignatura de Historia del Mundo Contemporáneo, en cuanto a participación y resultados en la misma, siendo la media en dicha materia hasta el momento del curso de suficiente en el grueso del alumnado, destacando por un lado dos alumnas con sobresaliente, y por otro lado dos alumnos y una alumna con suspenso. Además, existe la presencia de algunos alumnos que presentan ciertas dificultades en la comprensión lectora y expresión escrita, algo que puede llamar la atención en esta etapa educativa. Por último, cabe destacar la presencia de un alumno con trastorno por déficit de atención e hiperactividad (TDAH) y una alumna con prosopagnosia.

La totalidad del alumnado declara dedicar gran parte de su tiempo libre a navegar por internet y estar pendiente de las redes sociales, siendo ésta, para muchos, la principal vía de comunicación con su entorno y el mundo. La mayoría declara ver noticiarios en televisión, y solamente un alumno dice leer prensa escrita, si bien todas y todos parecen estar al tanto de las noticias más sonadas alrededor del mundo, y conocen, al menos, la existencia de diferentes conflictos que están teniendo lugar en diferentes partes de nuestro planeta, o que han tenido lugar recientemente, como vendría a ser el conflicto entre Rusia y Ucrania, o los recientes acontecimientos ocurridos en Afganistán.

3. Objetivos

Se entienden como objetivos, según aparece definido en el Artículo 2 del Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, como todos aquellos “referentes relativos a los logros que el estudiante debe alcanzar al finalizar cada etapa, como resultado de las experiencias de enseñanza-aprendizaje intencionalmente planificadas a tal fin”. En este contexto, diferenciaremos los objetivos según sean objetivos de etapa, objetivos de área, u objetivos didácticos específicos.

3.1 Objetivos de etapa

Entre los objetivos de la etapa de bachillerato que aparecen en el Artículo 25 del Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, los objetivos acordes a esta Unidad Didáctica son:

- a) Ejercer la ciudadanía democrática, desde una perspectiva global, y adquirir una conciencia cívica responsable, inspirada por los valores de la Constitución Española, así como por los derechos humanos, que fomente la corresponsabilidad en la construcción de una sociedad justa y equitativa.
- b) Consolidar una madurez personal y social que les permita actuar de forma responsable y autónoma y desarrollar su espíritu crítico. Prever y resolver pacíficamente los conflictos personales, familiares y sociales.
- c) Fomentar la igualdad efectiva de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres, analizar y valorar críticamente las desigualdades y discriminaciones existentes, y en particular la violencia contra la mujer e impulsar la igualdad real y la no discriminación de las personas por cualquier condición o circunstancia personal o social, con atención especial a las personas con discapacidad.
- d) Afianzar los hábitos de lectura, estudio y disciplina, como condiciones necesarias para el eficaz aprovechamiento del aprendizaje, y como medio de desarrollo personal.
- e) Dominar, tanto en su expresión oral como escrita, la lengua castellana y, en su caso, la lengua cooficial de su Comunidad Autónoma.
- g) Utilizar con solvencia y responsabilidad las tecnologías de la información y la comunicación.

h) Conocer y valorar críticamente las realidades del mundo contemporáneo, sus antecedentes históricos y los principales factores de su evolución. Participar de forma solidaria en el desarrollo y mejora de su entorno social.

i) Acceder a los conocimientos científicos y tecnológicos fundamentales y dominar las habilidades básicas propias de la modalidad elegida.

j) Comprender los elementos y procedimientos fundamentales de la investigación y de los métodos científicos. Conocer y valorar de forma crítica la contribución de la ciencia y la tecnología en el cambio de las condiciones de vida, así como afianzar la sensibilidad y el respeto hacia el medio ambiente.

k) Afianzar el espíritu emprendedor con actitudes de creatividad, flexibilidad, iniciativa, trabajo en equipo, confianza en uno mismo y sentido crítico.

l) Desarrollar la sensibilidad artística y literaria, así como el criterio estético, como fuentes de formación y enriquecimiento cultural.

Asimismo, esta Unidad Didáctica se encuentra preparada para futuros cursos ceñidos a los objetivos dispuestos en el Artículo 7 del Real Decreto 243/2022, en los que apenas cabría añadir un nuevo objetivo:

o) Fomentar una actitud responsable y comprometida en la lucha contra el cambio climático y en la defensa del desarrollo sostenible.

A estos objetivos seleccionados, habría que sumarle el siguiente objetivo de etapa que añade el Decreto 110/2016, de 14 de junio, para la Comunidad Autónoma de Andalucía en su Artículo 3:

b) Profundizar en el conocimiento y el aprecio de los elementos específicos de la historia y la cultura andaluza, así como su medio físico y natural y otros hechos diferenciadores de nuestra Comunidad para que sea valorada y respetada como patrimonio propio y en el marco de la cultura española y universal.

3.2 Objetivos de área

La presente Unidad Didáctica perseguirá la consecución de esta serie de objetivos establecidos en el Anexo III de la Orden del 15 de enero de 2021 de la Comunidad Autónoma de Andalucía:

1. Ser capaz de comprender los hechos y acontecimientos que se producen, de situarlos en el tiempo cronológico y en el espacio geográfico.
2. Identificar los protagonistas y agentes económicos, sociales, políticos, culturales, religiosos o de otra índole, cuya participación en los hechos y acontecimientos sea decisiva. Definir sus rasgos esenciales y las relaciones entre ellos, así como las coincidencias, intereses y divergencias.
3. Adquirir el conocimiento de las relaciones internacionales y comprender que en el periodo contemporáneo se acelera la interrelación entre los estados y sus circunstancias, que el mundo se hace más pequeño y las políticas de aislacionismo se hacen más inviables.
4. Analizar con método histórico cualquier acontecimiento: antecedentes, hechos o consecuencias, y utilizar diversidad de fuentes sujetas a criterios científicos con rigor historiográfico.
5. Determinar la importancia de los movimientos que impulsan los conceptos y valores como la libertad, la justicia, la solidaridad, la igualdad y la participación democrática, valorando la actitud positiva en defensa de los mismos.
6. Valorar la Historia como la disciplina que permite adquirir un conocimiento científico en constante perfeccionamiento y que capacita para conocer y tener una opinión razonada y responsable sobre los acontecimientos, personajes y situaciones de otras épocas y contextos.
7. Adquirir el método de análisis histórico para poder argumentar las propias ideas y ser capaz de revisarlas a la luz de nuevas informaciones, trabajos y descubrimientos.
8. Utilizar de manera adecuada las técnicas básicas del trabajo intelectual, adquiriendo competencias y destrezas como saber interpretar y relacionar diversas fuentes de información, buscar y seleccionar la información con criterios de objetividad y veracidad, tratar las fuentes con los instrumentos de análisis aportados por la ciencia historiográfica, distinguir entre opinión y conocimiento, usar el lenguaje y vocabulario con corrección y rigor histórico y aprender la terminología y los procesos propios del trabajo del historiador.
9. Ser capaz de planificar y elaborar trabajos de investigación, síntesis o iniciación de índole de investigación histórica, tanto en grupo como individualmente.

Impulsar su interés por la participación en grupos de debate y análisis. Tener sensibilidad hacia su pasado personal, familiar y de su sociedad.

10. Habilitar las capacidades, destrezas, competencias y conocimientos que permitan involucrarse con el conocimiento del pasado y despertar su interés por la conservación de sus vestigios e instituciones: museos, restos arqueológicos, monumentos, archivos, centros de documentación, folclore, arte, costumbres, tradiciones, gastronomía y fiestas tradicionales, entre otros.

3.3 Objetivos didácticos específicos

El transcurso de la Unidad Didáctica buscará que la alumna/o sea capaz de alcanzar los siguientes objetivos específicos:

I) Comprender la división del mundo en dos bloques antagonistas bajo los intereses de las diferentes potencias

II) Diferenciar las características propias de cada uno de los bloques en el ámbito político, económico y social

III) Examinar las diferentes etapas de la Guerra Fría, así como los conflictos y acontecimientos que tuvieron más relevancia durante el transcurso de la Guerra Fría.

IV) Determinar los orígenes de diferentes modelos de sociedad y conflictos existentes en la actualidad

V) Considerar la diversidad ideológica de manera crítica y condescendiente y fomentar el respeto y el diálogo como medio de resolución de conflictos, así como la solidaridad contra las situaciones de injusticia.

VI) Deconstruir estereotipos arrastrados desde este periodo hasta la actualidad.

VII) Valorar el esfuerzo de los movimientos sociales en la persecución de los derechos civiles.

4. Competencias clave

Se entiende por competencias, según aparece descrito en el Artículo 2 del Real Decreto 1105/2014, como aquellas “capacidades para aplicar de forma integrada los contenidos propios de cada enseñanza y etapa educativa, con el fin de lograr la realización adecuada de actividades y la resolución eficaz de problemas complejos.”

A efectos de la Orden ECD/65/2015, de 21 de enero, *por la que se describen las relaciones entre las competencias, los contenidos y los criterios de evaluación de la educación primaria, la educación secundaria obligatoria y el bachillerato*, las competencias clave en el Sistema Educativo Español son las siguientes:

- a) Comunicación lingüística.
- b) Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología.
- c) Competencia digital.
- d) Aprender a aprender.
- e) Competencias sociales y cívicas.
- f) Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor.
- g) Conciencia y expresiones culturales.

La Orden del 15 de enero de 2021 de la Comunidad Autónoma de Andalucía determina en su Anexo III que la materia de Historia del Mundo Contemporáneo contribuirá a la adquisición de dichas competencias clave, por lo que esta Unidad Didáctica hará lo propio, tal y como aparece indicado en los aspectos que aporta la UDI para la consecución de las competencias descritos en la siguiente tabla:

Competencia Clave	Contribución de la UDI a su consecución
Competencias sociales y cívicas (CSC)	- Interpretación de sociedades distintas y complejas - Valoración de la paz y los derechos civiles - Asimilación de los valores democráticos y la búsqueda del bienestar social

	- Trasposición de dichos valores y habilidades sociales a las dinámicas de aula
Comunicación lingüística (CL)	- Expresión escrita en ejercicios de síntesis - Expresión oral en debates y exposiciones - Lectura y comprensión de textos, discursos y noticias.
Competencia digital (CD)	- Uso de las TICs para búsqueda de información y material audiovisual - Elaboración de actividades en sitios web y aplicaciones informáticas
Conciencia y expresiones culturales (CEC)	- Valoración de culturas diversas y puesta en valor de su difusión en la sociedad.
Aprender a aprender (CAA)	- Búsqueda autónoma de información - Planteamiento de objetivos alcanzables y organización y planificación del proceso de trabajo - Resolución de problemas y consecución de objetivos - Corrección de errores y persistir en mejorar las debilidades
Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor (SIEP)	- Trabajo en grupo y toma de decisiones - Capacidad de análisis, planificación y organización - Desarrollo del sentido de la autocrítica

Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología (CMCT)	- Análisis de datos cuantitativos a través de gráficos y tablas - Conocimiento de los avances tecnológicos propios de este periodo
--	---

Tabla 1 Competencias Clave presentes en la Unidad Didáctica. Elaboración propia.

En cuanto a las modificaciones pertinentes para adaptar la Unidad Didáctica a próximos cursos ceñidos al nuevo Real Decreto 243/2022, quedaría pendiente solamente añadir la posibilidad de adquirir la nueva competencia plurilingüe, puesto que el resto de competencias (Competencia en comunicación lingüística, competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería, competencia digital, competencia personal, social y de aprender a aprender, competencia ciudadana, competencia emprendedora y competencia en conciencia y expresión culturales) quedarían cubiertas con sus equivalentes en el actual estado de la UDI, a falta de ser ajustadas a las nuevas tareas y actividades si las hubiera.

5. Contenidos

El término contenidos aparece también definido en el Artículo 2 del Real Decreto 1105/2014 como el “conjunto de conocimientos, habilidades, destrezas y actitudes que contribuyen al logro de los objetivos de cada enseñanza y etapa educativa y a la adquisición de competencias.”

En este sentido, los contenidos curriculares que se van a asociar a esta Unidad Didáctica, serán los que aparecen agrupados en el Bloque 6: Evolución de dos mundos diferentes y sus enfrentamientos, de la materia Historia del Mundo Contemporáneo de 1º de bachillerato, tal y como aparecen recogidos, tanto en el Anexo I Real Decreto 1105/2014, como en el Anexo III de la Orden de 15 de enero de 2021 de la Comunidad Autónoma de Andalucía:

- La formación del bloque comunista frente al bloque capitalista: la Guerra Fría.
- Evolución de la economía mundial de posguerra.
- Características sociales y culturales de dos modelos políticos diferentes: comunismo y capitalismo.

- Estados Unidos y la URSS como modelos. Las dos superpotencias. Conflictos: de la Guerra Fría a la Coexistencia Pacífica y la Distensión.

Estos contenidos curriculares serán completados por los siguientes contenidos específicos que se irán abordando a lo largo de las sesiones que componen la Unidad Didáctica:

- 1) De aliados a enemigos: la formación de los bloques antagónicos.
- 2) Características de los bloques.
- 3) Concepto de Guerra Fría. Primeros conflictos.
- 4) Los conflictos periféricos y la Crisis de los Misiles.
- 5) La Coexistencia Pacífica y la Distensión
- 6) El retorno de las tensiones
- 7) La carrera espacial y los movimientos sociales.

Todos estos contenidos específicos se verán en una o dos sesiones a lo sumo, a excepción del contenido número 2, que, si bien tendrá dos sesiones específicas dedicadas a su contenido, se irá abordando también de manera transversal a lo largo de diferentes sesiones.

Para la adaptación de esta Unidad Didáctica en próximos cursos a las nuevas disposiciones descritas en el Anexo II del Real Decreto 243/2022, habría que aplicar las modificaciones pertinentes para poder atender a las competencias específicas de la materia y a los saberes básicos de los tres bloques que compondrán la materia, de manera que la UDI debería atender a parte de los siguientes apartados indicados en dicho Real Decreto:

A. Sociedades en el tiempo:

- La lucha por la libertad, cambio y revolución en la época contemporánea: de las revoluciones burguesas a las revoluciones socialistas. El uso de la violencia y de la protesta social en los siglos XIX y XX. Revolución y reacción.
- El significado histórico y político de los nacionalismos en el mundo contemporáneo: de la servidumbre a la ciudadanía. Abolicionismo, derechos civiles y derechos sociales en la Edad Contemporánea. Imperios y cuestión nacional: de los movimientos de liberación a la descolonización
- Niveles, condiciones y modos de vida en las sociedades contemporáneas: grupos, clases sociales y desigualdad social. Clases medias y estado del bienestar en las sociedades avanzadas.
- La evolución de la situación de la mujer en la sociedad contemporánea: mecanismos de dominación y sumisión y cambios socioculturales. El

movimiento por la emancipación de la mujer y la lucha por la igualdad: origen y desarrollo de los movimientos feministas.

- Movimientos sociales en favor de la igualdad de derechos, del reconocimiento de las minorías y contra la discriminación.

B. Retos del mundo actual:

- El nuevo orden mundial multipolar: choques y alianzas entre civilizaciones
- Los retos de las democracias actuales: corrupción, crisis institucional y de los sistemas de partidos, tendencias autoritarias y movimientos antisistema.

C. Compromiso cívico

- Valoración y respeto a la diversidad social, étnica y cultural: tolerancia e intolerancia en la historia del mundo contemporáneo. Defensa de los derechos de las minorías.
- Igualdad de género: situación de la mujer en el mundo y actitudes frente a la discriminación y en favor de la igualdad efectiva entre mujeres y hombres.
- Comportamiento ecosocial: movimientos en defensa del medio ambiente y ante la emergencia climática. Compromiso con los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

6. Elementos transversales e interdisciplinaridad

6.1 Elementos transversales

Atendiendo a los elementos transversales establecidos en el Artículo 6 de Real Decreto 1105/2014, en esta Unidad Didáctica se tratarán de manera transversal los siguientes elementos:

- La comprensión lectora y la expresión oral y escrita.
- El desarrollo de la igualdad efectiva entre hombres y mujeres, así como de los valores que sustentan la libertad, la justicia, la igualdad, el pluralismo político, la paz, la democracia, así como el respeto a los derechos humanos y a la diversidad social y el rechazo de la violencia.

Ajustándose de manera más concreta a los elementos transversales recogidos en el Artículo 6 del Decreto 110/2016, de 14 de junio, *“por el que se establece la ordenación y el currículo del Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Andalucía”*, los elementos transversales que aparecerán en la Unidad Didáctica son:

b) El desarrollo de las competencias personales y las habilidades sociales para el ejercicio de la participación, desde el conocimiento de los valores que sustentan la libertad, la justicia, la igualdad, el pluralismo político y la democracia.

d) El fomento de los valores y las actuaciones necesarias para el impulso de la igualdad real y efectiva entre mujeres y hombres, el reconocimiento de la contribución de ambos sexos al desarrollo de nuestra sociedad y al conocimiento acumulado por la humanidad, el análisis de las causas, situaciones y posibles soluciones a las desigualdades por razón de sexo, el respeto a la orientación y a la identidad sexual, el rechazo de comportamientos, contenidos y actitudes sexistas y de los estereotipos de género, la prevención de la violencia de género y el rechazo a la explotación y abuso sexual.

f) El fomento de la tolerancia y el reconocimiento de la diversidad y la convivencia intercultural, el conocimiento de la contribución de las diferentes sociedades, civilizaciones y culturas al desarrollo de la humanidad, el conocimiento de la historia y la cultura del pueblo gitano, la educación para la cultura de paz, el respeto a la libertad de conciencia, la consideración a las víctimas del terrorismo, el conocimiento de los elementos fundamentales de la memoria democrática vinculados principalmente con hechos que forman parte de la historia de Andalucía, y el rechazo y la prevención de la violencia terrorista y de cualquier otra forma de violencia, racismo o xenofobia.

g) El perfeccionamiento de las habilidades para la comunicación interpersonal, la capacidad de escucha activa, la empatía, la racionalidad y el acuerdo a través del diálogo.

l) La toma de conciencia y la profundización en el análisis sobre temas y problemas que afectan a todas las personas en un mundo globalizado, entre los que se considerarán la salud, la pobreza en el mundo, la emigración y la desigualdad entre las personas, pueblos y naciones, así como los principios básicos que rigen el funcionamiento del medio físico y natural y las repercusiones que sobre el mismo tienen las actividades humanas, el agotamiento de los recursos naturales, la superpoblación, la contaminación o el calentamiento de la Tierra, todo ello, con objeto de fomentar la contribución activa en la defensa, conservación y mejora de nuestro entorno como elemento determinante de la calidad de vida.

6.2 Interdisciplinaridad

La presente Unidad Didáctica guarda una estrecha relación con contenidos propios de las materias de Filosofía y Valores Éticos al tratar conceptos como la libertad,

la justicia, la igualdad, la democracia, la ética en los conflictos bélicos, la paz, la política y la participación ciudadana, contenidos presentes a lo largo de sus respectivos currículos.

Asimismo, aparecerán elementos propios de la materia de Lengua y Literatura, tales como son los textos periodísticos o textos líricos que se van a analizar a lo largo de la Unidad Didáctica.

Además, en la UDI se harán referencias al cine como medio de aprendizaje de la Historia, así como recurso de expresión y de protesta. En este caso, nuestro alumnado se encuentra cursando el primer curso de Bachillerato de la modalidad de Humanidades y Ciencias Sociales, pero en el caso de aplicar esta UDI a un aula de la modalidad de Artes, se podría proponer a las personas responsables de la asignatura de Cultura Audiovisual el visionado (o en su defecto, servir como ejemplos de análisis), de alguna de las cientos de cintas que ilustran el periodo histórico de la Guerra Fría, como por ejemplo las producciones cinematográficas que vienen a condenar y expresar el rechazo a las actuaciones de los Estados Unidos en la guerra de Vietnam (como la trilogía de Oliver Stone, o la aclamada *Apocalypse Now*), o la mirada que ofrece la película *Forrest Gump* a los años 60 y 70 de la Historia estadounidenses.

7. Metodología

Se entenderá como metodología didáctica a lo dispuesto en el Artículo 4 del Real Decreto 1105/2014, que la define como el *“conjunto de estrategias, procedimientos y acciones organizadas y planificadas por el profesorado, de manera consciente y reflexiva, con la finalidad de posibilitar el aprendizaje del alumnado y el logro de los objetivos planteados”*.

La propia Orden del 15 de enero de 2021 nos da una serie de estrategias metodológicas a seguir en la materia de Historia del Mundo Contemporáneo (BOJA Extraordinario núm. 7 - Lunes, 18 de enero de 2021, páginas 404-406), indicando la gran diferencia positiva que supone el aprendizaje activo del alumnado con respecto al puramente memorístico que se viene haciendo de manera tradicional. Por tanto, durante el desarrollo de esta Unidad Didáctica se aplicarán dinámicas cooperativas de aprendizaje para que el propio alumnado pueda ser protagonista de su propio aprendizaje, combinándolas con tareas que permitan la preparación de trabajos propios y personalizados, relacionados con temáticas que unen el periodo de la Guerra Fría con

temáticas de actualidad en base a las inquietudes de cada individuo que terminarán exponiendo de manera oral a sus propios compañeros y compañeras.

En este sentido, la persona docente ejercerá un papel de guía, procurando proporcionar la máxima autonomía posible a cada alumna y alumno en función de sus posibilidades. Se le proporcionará, por tanto, el conocimiento necesario para poder acceder a rigurosas fuentes históricas acordes a la investigación necesaria.

La prensa será tratada como parte de las principales fuentes escritas para la Historia Contemporánea, que según palabras de Pasamar y Ceamanos (2020, p.237) es “depositaria de inmenso caudal de información y opinión”, de modo que conforma una fuente histórica que requiere de un análisis crítico y comparativo al responder a unos intereses ideológicos concretos.

Los recursos audiovisuales suponen otra gran fuente histórica útil, sobre todo tras haber sido superada la desconfianza existente en ellas durante el siglo XX (Pasamar y Ceamanos (2020) que sin duda tiene gran cabida en el proceso de enseñanza-aprendizaje por la gran aceptación que reciben por parte de las y los jóvenes estudiantes.

Cebrián, Pérez y Quero (2019), confirman el gran atractivo de los vídeos existente en la educación en general, al ser una única y vigorosa herramienta de enseñanza, más aún en Historia Contemporánea, permitiéndonos ver con nuestros propios ojos las cuestiones estudiadas.

Es por esto que las Tics tendrán un papel central para la satisfactoria consumación del proceso de aprendizaje, el cual no debe perder de vista en ningún momento la consecución de las competencias clave descritas en apartados anteriores. Asimismo, será recurrente el uso de las Notas Cornell para el reconocimiento y asimilación de las ideas más importantes.

8. Temporalización y recursos

8.1 Calendario

Tal y como aparece descrito en el Anexo I de la Orden de 15 de enero de 2021, el horario lectivo de la asignatura Historia del Mundo Contemporáneo de 1º de Bachillerato en los centros andaluces será de 4 horas lectivas semanales.

La Unidad Didáctica está programada para ser desarrollada en un total de 12 sesiones de 55 minutos cada una, por lo que serán necesarias entonces tres semanas completas acogiéndonos a esas 4 horas lectivas semanales. La Unidad Didáctica se impartirá en el mes de abril, teniendo en cuenta la baja de una semana completa por Semana Santa, tal y como ilustra la siguiente tabla:

Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
				1 Sesión 1
4 Sesión 2	5 Sesión 3	6	7 Sesión 4	8 Sesión 5
11 Semana Santa	12 Semana Santa	13 Semana Santa	14 Semana Santa	15 Semana Santa
18 Sesión 6	19 Sesión 7	20	21 Sesión 8	22 Sesión 9
25 Sesión 10	26 Sesión 11	27	28	29

Tabla 2 Calendario escolar del mes de abril de 2022 en el que aparecen marcados los días en los que se impartirá cada una de las sesiones de la Unidad Didáctica. Elaboración propia.

8.2 Recursos y materiales

Para el fluido y eficaz desarrollo de todas las sesiones de la Unidad Didáctica, y el buen desempeño de todas las actividades, será necesario el uso de los siguientes recursos:

- Un aula equipada en el que tendrán lugar todas las sesiones que componen la UDI.
- Una pizarra digital con acceso a internet, o en su defecto un proyector conectado a un ordenador. Este recurso servirá para proyectar todo tipo de imágenes, textos, vídeos, o cualquier otro tipo de formato que ilustre y apoye

las explicaciones y actividades propuestas por el docente, así como los temas que se estén analizando en cada momento.

- Ordenadores portátiles proporcionados por el centro, o en su defecto, acceso a alguna de las aulas de informática.

Por su parte, los alumnos necesitarán poseer los siguientes materiales para el eficaz desarrollo de la unidad:

- Libro de texto de Historia del Mundo Contemporáneo de 1º de Bachillerato.
- Cuaderno de notas y útiles de escritura
- Teléfonos móviles con acceso a internet.

8.3 Sesiones y actividades

Sesión 1:

Los Aliados enfrentados: de la Segunda Guerra Mundial a la Guerra Fría	
Contenidos	1)
Objetivos	I)
Competencias	CSC, CL, CAA, SIEP
Criterios de evaluación y estándares de aprendizaje	1, 7
	7.1

En esta primera sesión de la UDI, es conveniente comenzar a unir los contenidos de la pasada unidad con esta nueva, de manera que se realice una correcta transición entre ambas. Por tanto, se partirá desde el final de la Segunda Guerra mundial hasta la formación de los dos bloques antagónicos.

Actividad 1: Introducción y *Brainstorming* (10 minutos)

La sesión comenzará con una pequeña introducción en la que se expondrá al alumnado cuáles serán los objetivos, contenidos y criterios de evaluación de la Unidad Didáctica que están a punto de comenzar, para que puedan estar seguros desde el primer momento qué se les va a pedir.

Después de esta pequeña introducción, se hará una lluvia de ideas o *brainstorming* acerca del final de la Segunda Guerra Mundial y sus consecuencias. Se llevará a cabo de manera clásica, a través de la participación voluntaria de las alumnas

y alumnos, o con la realización de preguntas concretas por parte del docente en caso de que la actividad no estuviera marchando de manera dinámica. Se pretende ir obteniendo una serie de conceptos clave que se irán apuntando en la pizarra y que tendrán utilidad en otra actividad posterior, además de servir como recuerdo de la unidad anterior para unir con los nuevos contenidos.

Actividad 2: la formación de los bloques antagónicos. (15 minutos)

En esta segunda actividad se procederá al visionado de unos minutos del documental *Guerra Fría* producido por el Canal Historia de AMC, en el que se exponen las causas que llevaron al enfrentamiento de las potencias Aliadas en la Segunda Guerra Mundial y a la formación de los dos bloques que se repartirán el mundo bajo su influencia. También se leerá y analizará un fragmento de la obra *La paz simulada: una historia de la guerra fría 1941-1991*, de Francisco Veiga, en el que se hará hincapié en el denominado como síndrome de 1941. El alumnado puede ir tomando notas de las ideas extraídas de cada recurso, ya que les servirá para la siguiente actividad.

Actividad 3: Mapa Conceptual. (30 minutos)

A partir de este momento el aula será dividida en seis grupos formales, cuatro grupos de 4 personas y dos de 3, para realizar una dinámica de aprendizaje cooperativo. Los grupos que se establezcan serán los grupos fijos en los que los discentes trabajaran durante toda la Unidad Didáctica.

Cada grupo deberá hacer uso de las ideas extraídas de ambas actividades anteriores, así como de las suyas propias, para realizar un mapa conceptual a tres o cuatro bandas (en función de los integrantes de cada grupo) que conecte el final de la Segunda Guerra Mundial con la formación de los bloques enfrentados.

De esta manera, se pretende que el alumnado termine consiga llegar al objetivo específico I) a través de la interacción mutua y la interdependencia positiva. Una vez finalizados los mapas, cada grupo escogerá a una persona encargada de exponer de manera oral su mapa conceptual al resto de la clase. Después entregarán el mapa para su correspondiente corrección.

Actividad 4: Noticias (Esta actividad se realizará a lo largo de distintas sesiones, por lo que en todas ellas nos referiremos a la misma como Actividad 4).

Para finalizar, se les explicará a los grupos que deberán buscar una serie de noticias en las hemerotecas apropiadas para el desarrollo de una actividad próxima. Esta actividad consistirá en la exposición de dos noticias sobre la temática correspondiente

a la sesión en la que se lleve a cabo. Ambas noticias deben estar relacionados, siendo una de ellas coetánea al periodo que estamos estudiando, y la otra reciente a nuestros días. El objetivo de esta actividad será establecer las relaciones de los acontecimientos del pasado con el mundo actual.

Los detalles de la actividad, así como la asignación de la sesión en la que cada grupo tendrá que llevarla a cabo se subirán a la plataforma Google Classroom. Asimismo, cada grupo deberá subir el enlace de sus noticias a la plataforma con al menos un día de antelación a su exposición en el aula.

Sesión 2:

Concepto de Guerra Fría	
Contenidos	3)
Objetivos	I), III)
Competencias	CSC, CL, CD, CAA, CEC
Criterios de evaluación y estándares de aprendizaje	1
	1.1

Los primeros cinco minutos de la sesión serán dedicados a resolver dudas y recordar los contenidos vistos en la sesión anterior.

Actividad 5: Concepto de Guerra Fría a partir de una imagen (10 minutos)

A partir de la caricatura reflejada en el Anexo I, se establecerá entre el conjunto de la clase una definición acerca del concepto de Guerra Fría que explique la actitud beligerante existente durante el periodo, así como el constante rearme de ambos bloques y las terribles consecuencias que amenazaban al devenir de los acontecimientos.

Actividad 6: Alianzas militares. (30 minutos)

En un primer momento, la actividad comenzará con una breve explicación sobre la formación de las alianzas militares que venían a reforzar el control de las superpotencias sobre sus zonas de influencia. Para ello, nos apoyaremos en la lectura del apartado correspondiente en el libro de texto, así como los artículos que nos ofrece el mismo.

En este punto se hará un paréntesis para hablar acerca de la Base Naval de Rota (Cádiz), explicando los orígenes del establecimiento de la base estadounidense en nuestra comunidad, así como la importancia estratégica que tuvo Andalucía durante la Guerra Fría.

Posteriormente, con los ordenadores del centro o, en su defecto, con los teléfonos móviles, cada grupo deberá utilizar la aplicación MapChart para realizar un mapamundi en el que aparezcan diferenciados los países alineados con uno u otro bloque, así como los países pertenecientes, hasta máximo el año 1980, a la OTAN y al Pacto de Varsovia. Tendrán que tener cuidado con todos aquellos países que hayan desaparecido o cuyas fronteras se hayan visto modificadas. El resultado final será exportado y subido a Google Classroom para su corrección.

Actividad 7: Bloqueo de Berlín (10 minutos)

En esta actividad se procederá al visionado de un vídeo explicativo, de una duración de 5 minutos, sobre el Bloqueo de Berlín y el concepto de Telón de Acero, durante el cual, cada alumna o alumno deberá rellenar una Nota Cornell que será entregada al docente para su corrección.

Sesión 3:

Los conflictos asiáticos	
Contenidos	4)
Objetivos	III), IV)
Competencias	CSC, CL, CD, CAA
Criterios de evaluación y estándares de aprendizaje	2, 3, 4, 5, 6, 7
	5.2, 6.1, 7.1

Los primeros cinco minutos de la sesión serán dedicados a resolver dudas y recordar los contenidos vistos en la sesión anterior.

Actividad 4: Noticias (15 minutos)

Esta sesión el primer grupo asignado al comienzo de la Unidad Didáctica empezará la serie de exposiciones cortas acerca de dos noticias relacionadas con los contenidos que se van a trabajar en la sesión. El comentario de las noticias servirá como

introducción o establecimiento de preguntas que se resolverán a lo largo de la sesión. En este caso, veremos las guerras de Corea y Vietnam, por lo que en el Anexo I encontramos un ejemplo de las noticias que se podrían comentar.

Actividad 8: Plantilla rota sobre las guerras de Corea y Vietnam (35 minutos)

En la pizarra digital se proyectarán dos esquemas explicativos sobre la guerra de Corea y la Guerra de Vietnam, a los cuales le faltarán diferentes partes de la información. Cada grupo deberá utilizar la información a su alcance para completar estos esquemas y escribir un breve resumen sobre ambos enfrentamientos bélicos que fueron escenario de la Guerra Fría. Tanto el esquema como el resumen se entregará para su corrección. Finalmente se desvelará el esquema completo y se realizará una explicación apoyada en el mismo para clarificar cualquier tipo de cuestión sin resolver.

Sesión 4:

Coexistencia Pacífica y Distensión.	
Contenidos	6)
Objetivos	III), IV)
Competencias	CSC, CL, CD, CAA
Criterios de evaluación y estándares de aprendizaje	2, 3, 5, 6, 7
	6.1, 7.1

Los primeros 5 minutos se dedicarán a recordar lo visto en sesiones anteriores y resolver dudas.

Actividad 4: Noticias (15 minutos)

El segundo grupo expondrá las noticias que haya aportado, en esta ocasión, relacionadas con el concepto de Coexistencia Pacífica y Distensión que trajo consigo una nueva etapa con respecto a las tensas relaciones internacionales existentes hasta el momento. De igual manera que en la sesión anterior, se pretende que sirva de introducción a la sesión y que el alumnado se interese por el contenido que se va a trabajar.

Actividad 9: Comentario de discurso (10 minutos)

Cada grupo leerá detenidamente el discurso propuesto (Anexo I), lo debatirá entre sus miembros y realizará su propia definición de Coexistencia Pacífica en función del mismo.

Actividad 10: La crisis de los misiles de Cuba (25 minutos)

En esta última parte de la sesión, cada discente tendrá que volver a hacer una Nota Cornell, en esta ocasión apoyándose en el visionado del vídeo de Academia Play *La crisis de los misiles de Cuba*.

Una vez finalizada esta parte, se procederá a leer un fragmento de la Carta de Jrushchov al presidente Kennedy (Anexo I), con el objetivo de establecer un debate, esta vez entre todo el conjunto del aula, el cual se llevará a cabo por turnos establecidos por el mediador, y en el que deberá participar de manera obligatoria al menos uno o una integrante de cada grupo. El debate se centrará en la justificación de este episodio en un contexto de distensión internacional.

Sesión 5:

Elaboración de un póster	
Contenidos	3), 4), 5), 6), 7)
Objetivos	III), VI), V) VII)
Competencias	CSC, CL, CD, CEC, CAA, SIEP
Criterios de evaluación y estándares de aprendizaje	2, 3, 5, 6, 7
	2.1, 3.1, 6.1

Actividad 11: Elaboración de un póster (55 minutos).

Cada grupo deberá seleccionar una situación de tensión social o conflicto político de la actualidad cuyo origen esté relacionado directa o indirectamente con los acontecimientos acaecidos durante la Guerra Fría. En base a él, deben elaborar un póster expositivo que refleje el origen de dicha tensión o conflicto, su situación actual, y proponer posibles soluciones al mismo o en su defecto medios para volcarse con el mismo en materia de ayuda humanitaria y solidaridad.

Cada grupo deberá establecer roles precisos entre sus miembros, de manera que cada individuo tenga claro qué debe hacer en todo momento. Dispondrán de toda la

sesión, para elaborar el póster, contando con el acceso a un ordenador por grupo para poder buscar información acerca de cada tema seleccionado, y si fuera necesario, también podrán utilizar sus teléfonos móviles. El o la docente irá acercándose a cada grupo en diferentes momentos para resolver cualquier tipo de dudas o para guiar al grupo durante el proceso de trabajo si fuera necesario.

Cada grupo presentará su póster en la última sesión de la Unidad Didáctica, y posteriormente se colgarán en los pasillos del centro.

Sesión 6:

Características de los bloques	
Contenidos	2)
Objetivos	II)
Competencias	CSC, CL, CAA, CEC, CMCT
Criterios de evaluación y estándares de aprendizaje	1, 4, 5, 7 1.1, 4.1, 5.1, 7.1

Los primeros cinco minutos de la sesión serán dedicados a resolver dudas y recordar los contenidos vistos en la sesión número 4.

Actividad 12: Comentario de gráficos. (10 minutos)

En esta primera actividad de la sesión, cada grupo deberá realizar un comentario escrito acerca de las dos gráficas que se proponen en el Anexo I, establecer una conexión entre ambas y relacionarlas con el resultado final del conflicto.

Actividad 13: Tabla sobre las características de los bloques (30 minutos)

En la pizarra se proyectará la plantilla de una tabla (Anexo I) con recuadros vacíos. Cada grupo deberá copiar la plantilla y rellenar toda la información. Una vez finalizado, con la dinámica cooperativa de las cabezas numeradas, los grupos irán respondiendo en voz alta a cada característica.

Actividad 14: Comentario de imágenes (10 minutos)

Para finalizar la sesión, se procederá a hacer un comentario conjunto acerca de las dos imágenes propuestas en el Anexo I, acerca del uso de las producciones culturales para la propaganda ideológica de cada bloque, como es el caso del cómic norteamericano o el realismo socialista.

Sesión 7:

Vuelta a la Guerra Fría	
Contenidos	6)
Objetivos	III), IV)
Competencias	CSC, CL, CD, CEC, CAA
Criterios de evaluación y estándares de aprendizaje	2, 3, 5, 6, 7
	2.1, 7.1

Actividad 4: Noticias (30 minutos)

En el caso de esta sesión serán dos los grupos que expongas las noticias que han seleccionado. Los contenidos serán referentes a los acontecimientos ocurridos a partir de los años 70 tras el triunfo de los líderes neoliberales en Estados Unidos y Reino Unido y los rebrotes de tensiones con la URSS.

A las exposiciones de las noticias le seguirá una breve explicación del docente, apoyada también en la prensa, acerca de los conflictos que no hayan sido seleccionados por los dos grupos anteriores (Dictaduras latinoamericanas, Irán, Afganistán...).

Actividad 15: Línea del tiempo con Visme y mapa histórico (25 minutos)

En esta actividad, los diferentes grupos deberán utilizar la aplicación Visme para realizar una línea del tiempo en la que incluyan todos los episodios destacados a lo largo de la Unidad Didáctica. Una vez los grupos hayan finalizado su línea del tiempo, deberán volver a la aplicación MapChart y situarlos en su localización correspondiente. Ambos resultados se exportarán y entregarán en Google Classroom.

Una vez terminados, el docente elegirá a los alumnos o alumnas que considere oportunos, independientemente del grupo al que pertenezcan, para que salgan al frente del aula y traten de recordarle al resto del alumnado en que consistieron cada uno de

los episodios adjuntados en el mapa, de manera que esta actividad servirá de refuerzo y repaso de los contenidos de la Unidad.

Sesión 8:

Mujer, carrera espacial y lucha por los derechos civiles	
Contenidos	7)
Objetivos	VI), VII)
Competencias	CSC, CL, CD, CEC, CAA
Criterios de evaluación y estándares de aprendizaje	2, 3, 4, 5, 6, 7

Actividad 4: noticias (15 minutos)

En esta sesión los dos grupos restantes expondrán sus noticias, referentes a la carrera espacial y a los movimientos sociales impulsados en el siglo XX alrededor de todo el mundo.

Actividad 16: Mujeres de la Historia (45 minutos)

En esta última actividad, cada grupo investigará acerca de la mujer que le ha sido asignada (Valentina Tereshkova, Joan Baez, Ella Baker, Soraya Tarzi, Angela Davis, Vilma Espín y Rosa Parks), para exponer al resto de compañeros y compañeras el importante papel que tuvieron estas mujeres en sus respectivos contextos, así como su influencia en las generaciones posteriores.

Sesión 9:

Elaboración de un póster (Parte 2)	
Contenidos	3), 4), 5), 6), 7)
Objetivos	III), VI), V) VII)
Competencias	CSC, CL, CD, CEC, CAA, SIEP
Criterios de evaluación y estándares de aprendizaje	2, 3, 5, 6, 7

	2.1, 3.1, 6.1
--	---------------

Actividad 11: Elaboración de un póster (55 minutos).

En esta sesión los grupos continuarán realizando el póster que deberán entregar y exponer en la última sesión.

Sesión 10:

Prueba escrita	
Contenidos	1), 2), 3), 4), 5), 6)
Objetivos	I), II), III), IV), V), VII)
Competencias	CSC, CL, CAA
Criterios de evaluación y estándares de aprendizaje	1, 2, 3, 4, 5, 7
	4.2, 5.2, 7.2

Actividad 17: Prueba escrita (55 minutos)

El alumnado deberá responder de manera individual y por escrito a la prueba que se le propone (Anexo I). Dispondrá de 55 minutos para elaborar su respuesta.

Sesión 11:

Exposición del póster	
Contenidos	3), 4), 5), 6), 7)
Objetivos	III), VI), VII)
Competencias	CSC, CL, CD, CEC, CAA, SIEP
Criterios de evaluación y estándares de aprendizaje	2, 3, 5, 6, 7
	2.1, 3.1, 6.1

Actividad 18: Exposición del póster (55 minutos)

En esta última sesión cada grupo expondrá oralmente su póster al resto de compañeros y compañeras. Dispondrán de 10 minutos por grupo para realizar su exposición, apoyándose en la proyección del mismo en la pizarra digital en la pizarra digital. Cada miembro del grupo debe intervenir en la exposición oral de manera obligatoria, y responder a las posibles preguntas o comentarios del resto de alumnos o alumnas o docente tras la finalización de su exposición.

9. Evaluación

9.1 Criterios de evaluación y estándares de aprendizaje

Teniendo en cuenta la definición que nos hace el Real Decreto 1105/2014 en su Artículo 2, los criterios de evaluación *“son el referente específico para evaluar el aprendizaje del alumnado. Describen aquello que se quiere valorar y que el alumnado debe lograr, tanto en conocimientos como en competencias; responden a lo que se pretende conseguir en cada asignatura”*. Por su parte, los estándares de aprendizaje son *“especificaciones de los criterios de evaluación que permiten definir los resultados de aprendizaje, y que concretan lo que el estudiante debe saber, comprender y saber hacer en cada asignatura; deben ser observables, medibles y evaluables y permitir graduar el rendimiento o logro alcanzado. Su diseño debe contribuir y facilitar el diseño de pruebas estandarizadas y comparables”*.

En este sentido se atenderá a los criterios de evaluación y estándares de aprendizaje detallados en el Anexo III de la Orden de 15 de enero de 2021 para la materia Historia del Mundo Contemporáneo, que aparecen además relacionados con las competencias clave:

Bloque 6: Evolución de dos mundos diferentes y sus enfrentamientos	
Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
1. Describir los hechos políticos, económicos, sociales y culturales que explican el surgimiento de los dos bloques antagónicos, clasificándolos y presentándolos adecuadamente. CCL, CD, CAA, CSC, CEC.	1.1. Localiza en un mapa los países que forma el bloque comunista y capitalista.
2. Distinguir hechos que explican el enfrentamiento entre el bloque comunista y el capitalista, revisando las noticias de los medios de comunicación de la época. CD, CCL, CMCT, CAA, CSC.	2.1. Identifica y explica los conflictos de la Guerra Fría a partir de un mapa histórico

3. Interpretar la Guerra Fría, la Coexistencia Pacífica y la Distensión y sus consecuencias estableciendo acontecimientos que ejemplifiquen cada una de estas etapas de las relaciones internacionales. CD, CCL, CAA, CEC, CSC.	3.1. Selecciona símbolos e imágenes que se identifican con el mundo capitalista y el mundo comunista.
4. Comparar analizando el modelo capitalista con el comunista desde el punto de vista político, social, económico y cultural. CSC, CEC, CD.	4.1. Explica algunas características de la economía capitalista a partir de gráficas. 4.2. Establece razonada y comparativamente las diferencias entre el mundo capitalista y el mundo comunista.
5. Identificar la materialización de los modelos comunista y capitalista ejemplificando con la selección de hechos que durante este periodo afecten a las dos grandes superpotencias: URSS y EEUU. CSC, CD, CEC.	5.1. Explica algunas características de la economía comunista a partir de gráficos. 5.2. Identifica formas políticas del mundo occidental y del mundo comunista.
6. Localizar fuentes primarias y secundarias (en bibliotecas, Internet, etc.) y extraer información de interés, valorando críticamente su fiabilidad presentándolas según el origen de la misma. CD, CCL, CSC, CEC.	6.1. Realiza presentaciones de textos, imágenes, mapas, gráficas que explican cualquiera de los bloques.
7. Utilizar el vocabulario histórico de la Guerra Fría con precisión, insertándolo en el contexto adecuado. CAA, CSC, CCL, CD.	7.1. Extrae conclusiones de los textos, imágenes, mapas, gráficas que explican la evolución de ambos bloques enfrentados en la Guerra Fría señalando a que bloque pertenece y algunos motivos que explican esa pertenencia.

Tabla 3 Criterios de evaluación y estándares de aprendizaje evaluables correspondientes con el Bloque 6 de la materia Historia del Mundo contemporáneo.

Fuente: BOJA Extraordinario núm. 7 - Lunes, 18 de enero de 2021, página 408.

Estos criterios de evaluación asociados a los bloques de contenidos de la asignatura son sustituidos en el Real Decreto 243/2022 por criterios asociados a las ocho competencias específicas, de manera que, en cursos futuros, se deberán atender a éstos últimos.

9.2 Sistema e instrumentos de evaluación

El proceso de aprendizaje del alumnado será evaluado durante todo el desarrollo de la Unidad Didáctica, con un sistema de carácter sumativo, continuo y final, con el fin de verificar el proceso de consecución de los objetivos y las competencias clave. El sistema de evaluación será especificado y expuesto en el aula en la primera sesión, para que cada alumna y alumno lo conozca desde el primer momento.

La calificación de los resultados de la Unidad Didáctica se obtendrá a través de los siguientes instrumentos de evaluación:

- Prueba escrita: evaluada en base a la madurez de la redacción, coherencia del discurso, precisión de la información aportada y al correcto uso del vocabulario específico de la Unidad.
- Póster: será evaluado en base a su originalidad, diseño, y rigor de la información, así como su defensa en la exposición oral, en base a la rúbrica insertada en el Anexo II.
- Trabajo de clase: este instrumento englobará todas las tareas realizadas a lo largo de las sesiones, las cuáles serán evaluadas en base a la rúbrica insertada en el Anexo II.

La asistencia a las clases será de carácter obligatorio, debido a que omitir alguna sesión repercutiría en el alcance de los objetivos y la asimilación de las competencias, por lo que el control de asistencia será también un instrumento de evaluación, junto a las anotaciones del docente referente a la mayor o menor participación de cada alumno/a en las sesiones.

10. Atención a la diversidad

En el caso concreto de nuestra aula, encontrábamos dos casos destacados, el de un alumno con TDAH, y una alumna con prosopagnosia o ceguera facial. En el caso de esta alumna, no se requerirá ningún tipo de adaptación curricular más allá de identificarse oralmente a la hora de dirigirse a ella, así como identificar oralmente a los personajes que aparezcan en los vídeos e imágenes y hacer hincapié en los elementos distintivos de ciertos personajes históricos si los hubiera.

En cuanto al alumno con TDAH, se han adaptado las sesiones para procurar no hacer explicaciones muy largas, o visualizar vídeos muy extensos, para intentar mantener la atención, ya no solo de este caso concreto, sino también del resto de compañeros y compañeras. Además, este alumno se integrará en uno de los grupos formados por tres personas, acompañado de dos de las alumnas más capaces, en las que se podrá apoyar y le ayudarán a establecer su rol dentro del grupo, así como definir de manera concreta las actuaciones que debe realizar. Asimismo, el docente prestará especial atención al alumno durante el desarrollo de las actividades, interesándose especialmente por su progreso y promoviendo una mayor participación en las intervenciones puestas en el común del aula.

Si bien a priori no hay más alumnos o alumnas que requieran alguna necesidad específica, la obligación del docente deberá ser la de estar atento a cualquier señal que pudiera detectar necesidades especiales de apoyo educativo en cualquier miembro de su alumnado para anticiparse al mismo y garantizar la igualdad de oportunidades en la consecución de los objetivos y las competencias clave. Por ello será conveniente utilizar distintos instrumentos de evaluación que permitan cierta flexibilidad y adaptación a cada situación, así como actividades de refuerzo y de ampliación en función de los casos que pudieran aparecer (alumnado de incorporación tardía, altas capacidades...).

Conclusiones

En este trabajo se ha pretendido acercar los estudios referentes a la etapa de la Guerra Fría al entendimiento social general, y de manera más específica, al alumnado de Bachillerato. En el mismo se ha hecho referencia a la amplitud temática a la que da lugar el estudio de esta etapa histórica, así como su relación directa con los acontecimientos del presente.

En relación a ello, se ha adaptado el contenido a una Unidad Didáctica Integrada con un enfoque capaz de atender a las demandas educativas, así como al logro de los objetivos de la etapa y la adquisición de las competencias clave. Se considera también que la Unidad es capaz de dotar al alumnado del conocimiento necesario para la búsqueda de rigurosas fuentes para la investigación histórica, así como de despertar el interés por preguntarse acerca de las causalidades que se encuentran detrás de cada conflicto, tensión, o protesta social que tiene lugar en cualquier rincón de nuestro mundo, o las explicaciones de las que derivan ciertas decisiones en las relaciones internacionales de nuestros días.

La misma Unidad Didáctica encuentra cierto carácter innovador en el sentido de estar programada para ser desarrollada, en su inmensa mayoría, de manera cooperativa, y completamente de manera activa, situándose, por tanto, en contraste con los métodos meramente expositivos que continúan aún a día de hoy acomodados en los centros de educación secundaria.

Esto hace que el alumnado sea protagonista del proceso de enseñanza-aprendizaje, sin embargo, no lo hace en detrimento del o la docente, que sigue siendo, sin lugar a dudas, una figura enormemente significativa en este mismo proceso, ya que se encarga de preparar los pasos previos, así como de guiar hacia el camino de la autonomía e independencia de cada estudiante, manifestando por tanto el papel revelador que posee la vocación y profesión docente en el desarrollo de las generaciones próximas.

Referencias

Bibliografía

Allard Neumann, R. (2020). *Sistema internacional en la post guerra fría 1989-2020: tendencias a nivel mundial y de América Latina*. Santiago: RIL editores.

Barrios Ramos, R. (2015). *Breve historia de la guerra Vietnam*. Madrid: Ediciones Nowtilus S.L.

Carbonell Sebarroja, J. (2015). *Pedagogías del siglo XXI: alternativas para la innovación educativa*. Barcelona: Octaedro.

Carrión Candell, E. (2018). El uso de la gamificación y los recursos digitales en el aprendizaje de las ciencias sociales en la educación superior. *DIM: Didáctica, Innovación y Multimedia*, (36). Recuperado de: <https://raco.cat/index.php/DIM/article/view/340828>

Carrión Cisneros, M.G. y Guerrero Pesántez, M.B. (2017). *¿La Nueva Guerra Fría? Casos: Siria y Ucrania (2012-2016)*. [Trabajo de Grado, Universidad del Azuay]. Repositorio institucional de la Universidad del Azuay. Recuperado de: <https://dspace.uazuay.edu.ec/handle/datos/6957>

Cebrián Torres, D., Pérez Galán, R., y Quero Torres, N. (2019). Estudio comparativo de la evaluación a través de ejercicios sobre texto y vídeo para la identificación de elementos de una investigación científica. *Digital Education Review*, (35), 81-96. Recuperado de: <https://revistes.ub.edu/index.php/der/article/view/27390>

Colás, P., y Villaciervos, P. (2007). La interiorización de los estereotipos de género en jóvenes y adolescentes. *Revista de Investigación Educativa*, 25(1), 35-58. Recuperado de: <https://revistas.um.es/rie/article/view/96421>

Cuesta, R. (2011). Historia con memoria y didáctica crítica. *Con-ciencia social: anuario de didáctica de la geografía, la historia y las ciencias sociales*, (15), 15-30. Recuperado de: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=3797181>

Echeita, G. (2012). El aprendizaje cooperativo al servicio de una educación de calidad. Cooperar para aprender y aprender para cooperar. En J. C. Torrego García & A. Negro Moncayo (coords.) *Aprendizaje cooperativo en las aulas. Fundamentos y recursos para su implantación*, 21-46. Madrid: Alianza Editorial.

Fontana, J. (2011). *Por el bien del imperio: una historia del mundo desde 1945*. Barcelona: Pasado y Presente.

López Aymes, J.F., Romero Castilla, A., Escalona Agüero, A. y León Manríquez, J.L. (2010). El rompecabezas coreano de la posguerra: legado colonial, liberación, división y guerra (1945-1953). En J.L. León Manríquez (coord.) *Historia mínima de Corea*, 91-114. México D.F: El Colegio de México, Centro de Estudios de Asia y África.

López Aymes, G. (2012). Pensamiento crítico en el aula. *Docencia e Investigación*, Año XXXVII Enero/Diciembre, 2012, (22), 41-60. Recuperado de: <https://ruidera.uclm.es/xmlui/handle/10578/9053>

Montenegro Valenzuela, J. M. (2017). *Didáctica de las Ciencias Sociales: los valores humanos y sociales*. Zaragoza: Prensas de la Universidad de Zaragoza.

Orozco Alvarado, J. C. (2016). Estrategias Didácticas y aprendizaje de las Ciencias Sociales. *Revista Científica De FAREM-Estelí*, (17), 65–80. Recuperado de: <https://www.lamjol.info/index.php/FAREM/article/view/2615>

Pasamar Alzuria, G., y Ceamanos Llorens, R. (2020). *Historiografía, historia contemporánea e historia del presente*. Madrid: Síntesis.

Pelaz López, J.V. y Pérez López, P. (2006). Las relaciones internacionales: de la Guerra Fría al mundo unipolar (1945-2005). En J.R. Díez Espinosa (coord.) *Historia del Mundo Actual (desde 1945 hasta nuestros días)*, 205-250. Secretariado de Publicaciones e Intercambio Editorial, Universidad de Valladolid.

Prats, J. (2011). Qué son las ciencias sociales. En J. Prats (coord.) *Geografía e Historia. Complementos de formación disciplinar*, 9-27. Ministerio de Educación, Cultura y Deporte. Área de Educación.

Prats, J. y Santacana, J. (2011). Por qué y para qué enseñar Historia. En J Prats (coord.) *Didáctica de la Geografía y la Historia*, 13-30. Ministerio de Educación, Cultura y Deporte. Área de Educación.

Sánchez Herráez, P. (2015). Crisis de Ucrania ¿Nueva Guerra Fría o solución “cubana”? En IEES, *Documento Análisis*, 37/2015, 8 de julio, 2015, 1-20. Recuperado de: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7686817>

Veiga, F., Da Cal, E.U. y Duarte, A. (1997). *La paz simulada: Una historia de la Guerra Fría 1941-1991*. Madrid: Alianza Universidad.

Veiga, F. (2016). *La Guerra Fría*. Barcelona: Editorial UOC.

Normativa legal

Consejería de Educación y Deporte (2016). Decreto 110/2016, de 14 de junio, por el que se establece la ordenación y el currículo del Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Andalucía. *Boletín Oficial de la Junta de Andalucía*. 122, 11-26. Publicado el 28-06-2016.

Consejería de Educación y Deporte (2020). Decreto 183/2020, de 10 de noviembre, por el que se modifica el Decreto 110/2016, de 14 de junio, por el que se establece la ordenación y el currículo del Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Andalucía, y el Decreto 301/2009, de 14 de julio, por el que se regula el calendario y la jornada escolar en los centros docentes, a excepción de los universitarios. *Boletín Oficial de la Junta de Andalucía*. 221, 38-47. Publicado el 16-11-2020.

Consejería de Educación y Deporte (2021). Orden de 15 de enero de 2021, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la etapa de Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se regulan determinados aspectos de la atención a la diversidad y se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado. *Boletín Oficial de la Junta de Andalucía*. Ext. 7, 224-655. Publicado el 28-01-2021.

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte (2006). Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación. *Boletín Oficial del Estado*. Publicado el 04-05-2006.

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte (2008). Ley 17/2007, de 10 de diciembre, de Educación de Andalucía. *Boletín Oficial del Estado*. Publicado el 23-01-2008.

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte. (2013). Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa. *Boletín Oficial del Estado*. Publicado el 10-12-2013.

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte. (2015). Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato. *Boletín Oficial del Estado*, 3, 169-546. Publicado el 3-1-2015.

Ministerio de Educación y Formación Profesional. (2022) Real Decreto 243/2022, de 5 de abril, por el que se establecen la ordenación y las enseñanzas mínimas del Bachillerato. *Boletín Oficial del Estado*, 82, 46047-46408. Publicado el 6-4-2022.

Anexos

Anexo I: Recursos propuestos para las actividades.

Actividad 5:

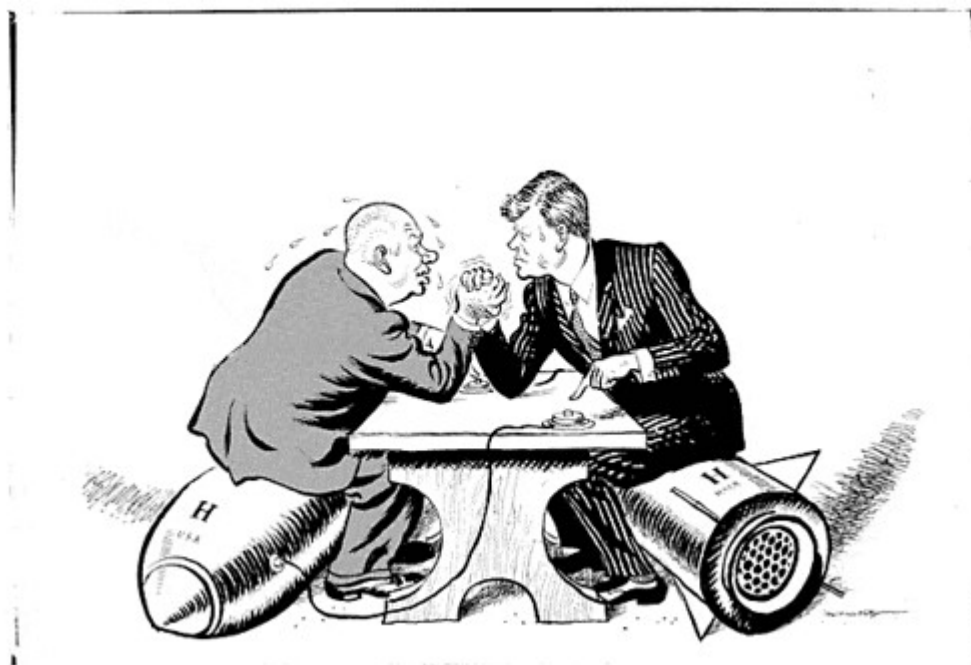


Ilustración 1 Caricatura, pulse entre Jrushchov y Kennedy, por Leslie Illingworth

INFORMACION DEL EXTRANJERO

TRAS UNA PESADILLA DE TRES AÑOS

Han cesado las hostilidades en Corea

El armisticio fué firmado en Pan-Mun-Jon el lunes por la mañana, y por la noche se ordenó el alto el fuego

Boletín del día

Queda lo más importante

Una operación de policía por parte de la O.N.U. para castigar la agresión. Una operación por parte de los comunistas para liberar a los hermanos del Sur. Estas eran las definiciones de la contienda cuando acababa de iniciarse en Corea, el día 25 de junio de 1950, y las divisiones de Kim Il Sung se lanzaban a través de la línea imaginaria del paralelo 38 sobre los desprovistos soldados surcoreanos. Han pasado más de tres años, y no es difícil recordar la tragedia que han representado aquel «castigo» y aquella «liberación».

No hagamos el balance de las pérdidas materiales y humanas. No contabilicemos los valientes asaltadores de una guerra que estuvo a punto de arrojar al mar, en Fusan, a los ciudadanos de la Corea meridional y a los norteamericanos que acudían a salvarlos, y a los chinos y coreanos comunistas más allá del Yalu, con el flujo y reflujo de acero, trinitrotolueno y «napalm» que ha supuesto para algunas ciudades—Seul, por ejemplo—cambiar cuatro veces de dominadores.

No establezcamos el cómputo del drama, porque su exponente máximo se expresa sencillamente: ninguno de los contendientes ha logrado a la hora del cese de hostilidades los objetivos que se había propuesto. Los rojos siguen al norte del paralelo 38, casi en el mismo territorio que ocupaban antes de su acción; al sur del mismo, Rhee no domina más tierras ni ejerce su mandato sobre más población que el que ya tenía; y la unificación democrática del país está por hacer.

Precisamente habrá de hacerse ahora en una conferencia política cuyos escollos son imprevisibles, cuyos resultados son aún inimaginables a pesar de sus concretos objetivos. O sea, que al final tiene que recurrirse al viejo sistema de la discusión por el cual pudo haberse comenzado.

Y sin embargo, hay que apuntar en el haber de lo ineluctable el que los hechos hayan ocurrido por donde han ocurrido. Los Estados Unidos tuvieron que acudir finalmente al rojo comunista porque les iba en ello algo más que la pérdida de un territorio amigo, de una plataforma bélica posiblemente n'ada. Les iba, como al resto del mundo libre, la vigencia o anulación de una doctrina sobre cuya línea central se sitúan a uno y otro lado, respectivamente, la pervivencia del mundo que amamos y su destrucción.

Aunque todo no haya salido como debiera y la más importante queda por resolver en las mesas de la conferencia que se avanza, apuntemos, por lo menos, la razón que asistió a los hombres de Washington para aceptar el duelo y responsabilizarnos plenamente a sus adversarios por haber lanzado el desafío, notándoles a aquellos en el haber que siempre han procurado que el mal insalvable fuera el menos.

A pesar de las teorías de la convivencia pacífica que son recientemente en

ha boicoteado las últimas fases de las conversaciones de tregua, ha estado en Munsen para la firma oficial de Clark. Estuvo sentido tras el comandante supremo aliado, con cara impenetrable. — EFE.

LOS TÉRMINOS DEL ACUERDO

Washington, 27. — El Departamento de Estado de los Estados Unidos ha publicado el texto del tanto tiempo esperado Acuerdo de armisticio destinado a producir un cese completo de hostilidades hasta tanto haya un Acuerdo final de paz. Advierte el Departamento que el texto en cuestión no es oficial, y que a última hora podrían producirse en Pan-Mun-Jon pequeñas modificaciones de redacción.

El preámbulo del Acuerdo, de 12.000 palabras, dice que el mando militar de las Naciones Unidas y el comunista, en interés de la detención del conflicto coreano, con sus sufrimientos y derramamiento de sangre para las dos partes y con el objetivo de establecer un armisticio que asegure el completo cese de las hostilidades y de todos los actos de fuerza armada en Corea, hacia el logro de una solución pacífica definitiva, acuerdan individual, colectiva y mutuamente aceptar las condiciones y términos del armisticio y obligarse a regirse por ellos.

Especifica el preámbulo que los términos y condiciones del armisticio son puramente militares en su carácter y afectan solo a los beligerantes en Corea.

El acuerdo prevé:

1.—El cese de hostilidades a las doce horas de la firma de la tregua.

2.—Una línea de demarcación que discurre por el centro de una zona tope desmilitarizada, de dos millas y media—cuatro kilómetros—entre las fuerzas opuestas.

3.—El cese de todos los prisioneros de guerra que deseen ser repatriados, y la no interferencia en el regreso a sus hogares de Corea del Norte o del Sur de los prisioneros desplazados.

4.—El envío a salvo a zonas desmilitarizadas de los prisioneros que no deseen ser repatriados, que en esas zonas serán

y a sus equipos de inspección, de naciones neutrales.

El acuerdo se aplica a todas las fuerzas de tierra, mar y aire de los mandos comunistas y de las Naciones Unidas.

«La responsabilidad del cumplimiento de la práctica de los términos y estipulaciones de este Acuerdo de armisticio es de los firmantes de él y de sus sucesores en el mando. Los comandantes de las partes opuestas establecerán dentro de sus respectivos mandos todas las medidas y todos los procedimientos necesarios por todos los elementos de su mando. Concurrirán activamente entre sí y con la Comisión militar de armisticio y la Comisión supervisora de naciones neutrales, para pedir la observancia de este Acuerdo de armisticio, tanto en la letra como en el espíritu.

«El costo de las operaciones de la Comisión militar de armisticio y de la Comisión supervisora de naciones neutrales y de sus equipos se repartirá por igual entre las dos partes opuestas.

ESTIPULACIONES ESPECIALES SOBRE LOS PRISIONEROS

El Departamento de Estado publica en unión del texto del Acuerdo de tregua un Acuerdo independiente firmado el día 8 de junio y relativo a la suerte de los prisioneros de guerra que no desean ser repatriados.

Este crea una Comisión de repatriación, de naciones neutrales, integrada por Suiza, Suecia, Polonia, Checoslovaquia y la India, a la que serán entregados los prisioneros que no quieren ser repatriados. Las dos partes dispondrán de noventa días para persuadir a los prisioneros a aceptar la repatriación; pero si fracasan en la persuasión, la cuestión de la disposición de esos prisioneros será sometida a la conferencia política. Si en el término de treinta días no llega a una decisión la conferencia política, se les dará el estatus civil y quedarán en libertad. Los prisioneros que optasen por ir a naciones neutrales serán ayudados en ello por la Comisión de Repatriación y por la Sociedad de la Cruz Roja de la India.

Puede necesitarse un plazo de unos dos meses para que quede completado. El problema principal que esta guerra no ha podido arrojar—la unificación de Corea—será objeto de debate en la Conferencia de paz que será convocada en un plazo de tres meses a contar desde el lunes. Se espera que se celebre en una nación adicta relativamente neutral, posiblemente en Ceylán. — EFE.

La actitud de Rhee

Musan, 26. — El presidente Rhee ha prometido cooperar en el armisticio, pero no apoyarlo. Ha declinado la invitación de enviar un observador a la ceremonia de la firma en Pan-Mun-Jon.

Convocatoria especial del Consejo de ministros

El presidente Syngman Rhee ha convocado hoy una reunión especial de sus primeros ministros. El primer ministro, Park Yoo; el ministro de Asuntos Exteriores, Pyung Yun Tsa; el ministro de Defensa, Schun Wen Yih, y el del Interior, Chiu Hsin Shih, llegaron al palacio presidencial a las 830 de la mañana, hora local, y todavía permanecían en su interior al cabo de dos horas. — EFE.

Comunicado oficial

Seul, 27. — El presidente Rhee ha prometido no perturbar el armisticio mientras la conferencia política se encarga de resolver el problema de la unificación de Corea. La oficina de información pública de Corea ha facilitado una nota de Rhee que dice: «He oído a la firma de la tregua, por mi creencia de que resultará el principio de más guerra y no de menos, de más sufrimientos y ruina; de más avances comunistas por medio de la guerra y la subversión. — EFE.

Clark y O. Briggs visitan al Presidente. Seul, 27. — El general Clark, comandante supremo de las Naciones Unidas, y el embajador norteamericano Ellis O'Brige, han visitado al presidente Syngman Rhee, a las 830 de la mañana (hora local). — EFE.

¡Alto el fuego!

Seul (central del frente de Corea), 27. — La artillería aliada cesó el fuego y los cazabombarderos regresaron a sus bases base de las líneas de combate, poco después de firmarse el armisticio en Pan Mun Jon. La orden llegó minutos después de ver los cráteres de guerra cómo eran disparados los proyectiles sobre territorio comunista. —

PASO SIMBÓLICO

El histórico encuentro de Trump y Kim Jong Un en Corea del Norte, en imágenes

• Trump ha cruzado la línea divisoria y se ha convertido en el primer presidente estadounidense que pisa jamás territorio norcoreano



El presidente de EE.UU. Donald Trump, en suelo norcoreano, saluda al presidente de Corea del Norte, Kim Jong Un. (Susan Walsh / AP)

Ilustración 2 Noticias del periódico La Vanguardia del 28 de julio de 1953 y el 30 de junio de 2019

Actividad 9:

“Tan solo hay dos salidas: o la guerra, y hay que decir que la guerra, en tiempos de misiles y de la bomba H, tendría unas consecuencias gravísimas para todos los pueblos, o la coexistencia pacífica (...).

Vivir en paz y como buenos vecinos o ir hacia una próxima guerra: esta es la opción ante la que nos encontramos la Unión Soviética, Estados Unidos y el mundo entero. (...) No hago un llamamiento a compartir nuestra concepción del mundo y no creo que vosotros pretendáis convertirnos al capitalismo. Tan solo propongo que compartamos el mismo mundo (...).”

Fragmentos reelaborados de dos discursos de Jrushchov pronunciados en 1959 y 1960.

Actividad 10:

“Usted dice que Cuba le preocupa porque hay una distancia de tan solo 145 km desde ella a la costa estadounidense. ¿Considera acaso que tiene usted derecho a demandar seguridad para su país y la retirada de todas aquellas armas a las que califica de “ofensivas” y no reconoce que el mismo derecho nos asiste a nosotros?

Usted ha instalado proyectiles mortíferos, armas de las consideradas ofensivas por usted, en el suelo de Turquía, prácticamente a nuestro lado. ¿Cómo puede entonces admitirse una concordancia entre nuestra semejante capacidad militar y las desiguales relaciones entre nuestros dos grandes Estados?”

Carta de Jrushchov al presidente Kennedy, 1962.

Actividad 12: Gráficos.

Evolución del crecimiento en varios países, 1913-1990

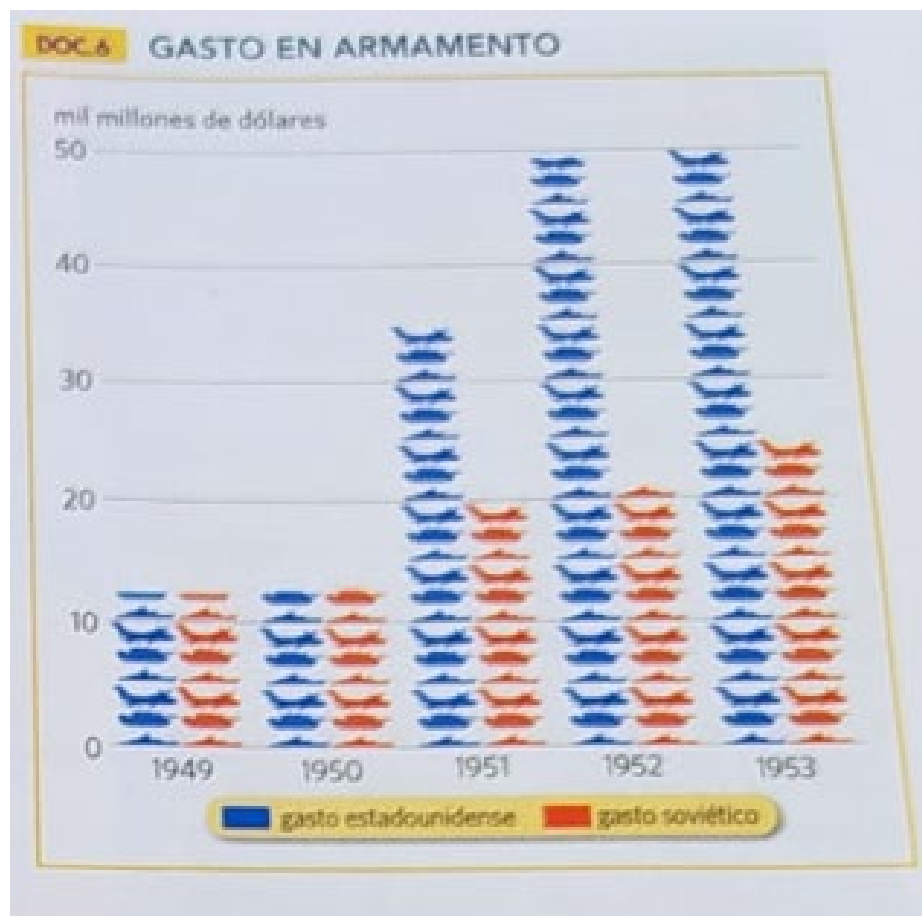
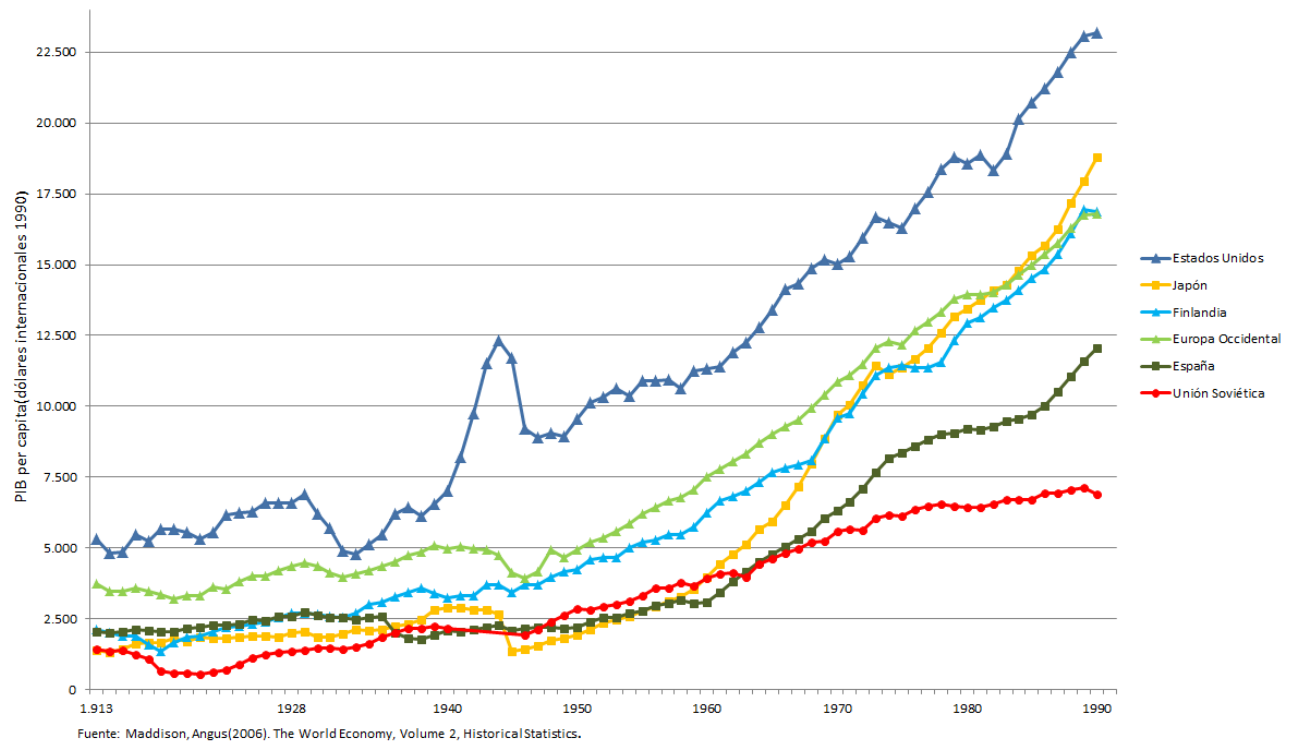


Ilustración 3 Fuente: Historia del Mundo Contemporáneo Vicens Vives

Actividad 13: Plantilla de la tabla.

Características	Bloque capitalista	Bloque comunista
Superpotencia líder		
Sistema político		
Sistema económico		
Sociedad		
Ideología		
Estados integrantes		

Actividad 14: Imágenes propaganda



Ilustración 4 Capitán Marvel contra el Terror Rojo, y el bajorrelieve del parque Treptow, Berlín.

Actividad 17: Prueba escrita.

1. Realice un comentario sobre los siguientes documentos:

"Todas las naciones han de saber, sean o no amigas, que pagaremos cualquier precio, sobrellevaremos cualquier carga, afrontaremos cualquier dificultad, apoyaremos a cualquier amigo y nos opondremos a cualquier enemigo para garantizar la supervivencia y el triunfo de la libertad"

Discurso inaugural del presidente John F. Kennedy, 20 de enero de 1961



Ilustración: "Talking from strength" de Victor Weisz para The Daily Herald. Feb. 14, 1954.

2. Establece una relación entre los conflictos de la Guerra Fría y los ocurridos en los últimos años de la actualidad. ¿Se ha superado este episodio de la Historia?

Ilustración 5 Propuesta de Prueba Escrita. Elaboración propia.

Anexo II: Rúbricas

Rúbrica trabajo de clase:

Criterios para la calificación	Puntuación asignada			
	1	2	3	4
Ha realizado todas las actividades propuestas	Ninguna	Menos de la mitad	Más de la mitad	Todas
Ha ampliado la información mínima presente en el mapa conceptual inicial	Nada	Poco	Bastante	Mucho
Noticias	No ha preparado noticias	La temática de las noticias no se corresponde con lo exigido	Aporta noticias interesantes acorde a lo exigido	Aporta noticias interesantes acorde a lo exigido, y amplía su información aportando ideas y debates
Ha redactado sus propias definiciones de conceptos	No hace todas las definiciones o todas son copiadas	La mayoría de las definiciones son copiadas	La mayoría de las definiciones son propias	Todas las definiciones son propias
MapChart	No presenta el mapa	Presenta un mapa deficiente	Presenta un mapa con una cantidad moderada de países correctamente identificados	Presenta un mapa con todos los países que forma parte de cada bloque de manera bien identificada
Ha realizado la actividad de las Notas Cornell conforme a lo mínimo exigido	Todas incompletas	La mayoría incompletas	La mayoría completas	Todas completas
Plantilla rota	No ha aportado ningún tipo de información	Ha completado menos de la mitad de la información satisfactoriamente	Completa la mayor parte satisfactoriamente	Completa toda la plantilla satisfactoriamente
Comentarios de texto, gráficos e imágenes	No existe coherencia entre el documento y el comentario	Existe poca coherencia entre el documento y el comentario	El comentario es coherente con respecto al documento	El comentario es coherente con respecto al documento y aporta ideas propias

Debate	No ha participado en el debate	Su participación no ha aportado nada al debate	Participa en el debate de manera correcta enriqueciendo el debate	Su aportación ha enriquecido mucho el debate
Línea del tiempo y mapa	La inmensa mayoría de los acontecimientos están mal contextualizados	La mayoría de los acontecimientos están mal contextualizados	La mayoría de los acontecimientos están bien contextualizados	Todos los acontecimientos están bien contextualizados
Exposiciones orales	No participa en las exposiciones orales	Apenas participa en las exposiciones orales	Participa mucho en las exposiciones orales	Participa en todas las exposiciones orales

Rúbrica Póster:

Criterios para la calificación	Puntuación asignada			
	1	2	3	4
Título y subtítulo	No existe título	Título o subtítulo poco adecuado	Título y subtítulo adecuado	Título y subtítulo adecuado, sugerente y original
Extensión	Excesivamente corto o largo	Muy corto o muy largo	Un poco corto o un poco largo	Extensión ideal para un póster.
Estructura y diseño	Muy desordenado, difícil de entender	Poco claro y desordenado	Ordenado, pero poco estético	Muy ordenado, estético y original
Imágenes, gráficos y tablas,	Ninguno	Al menos 1	Al menos 2	Más de 2
Variedad de las fuentes	1 o ninguna	Al menos 2	Al menos 3	Más de 3
Rigor de la información	No se corresponde con la realidad	Poco fiable	Fuentes fiables pero desactualizadas	Fuentes fiables y actualizadas
Tiempo de exposición	Se exceden demasiado del tiempo establecidos o se quedan muy cortos	Se exceden bastante del tiempo establecido o se quedan cortos.	Se exceden del tiempo establecido o se quedan cortos por menos de un minuto	Se ajustan al tiempo establecido
Lenguaje no verbal	Expone dando la espalda al público	Expone con rigidez	Postura y movimientos naturales, pero poco contacto visual con el público	Postura y movimientos naturales, mirada continua al público
Estructura de la exposición	Exposición desordenada sin controlar el contenido	Repeticiones constantes del contenido	Exposición ordenada, pero en ocasiones se sale del tema	Exposición muy ordenada con una buena secuenciación del contenido